

DIAGNÓSTICO SOBRE ALINEAMIENTO  
DE LA UNIVERSIDAD

# PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

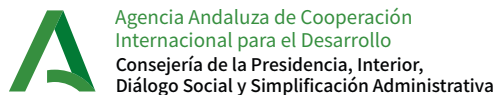
**CON LA AGENDA 2030**





Documento elaborado por el Grupo Interno de la UPO, con la asistencia técnica de Periferia Consultoría Social, y la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

El contenido es responsabilidad exclusiva de las personas que han participado en su elaboración y no refleja necesariamente la opinión de la AACID.





# ÍNDICE

<b>I.</b>	Presentación	<b>4</b>
<b>II.</b>	Proceso: Objetivos / Metodología / Participantes	<b>5</b>
<b>III.</b>	Sistema de Indicadores sobre la contribución de la UPO a la Agenda 2030.	<b>10</b>
<b>IV.</b>	Indicadores de la contribución de la UPO (curso 2021-2022)	<b>14</b>
<b>Anexos</b>		
<b>1.</b>	Fichas metodológicas de los indicadores	<b>24</b>
<b>2.</b>	Póster sistema de indicadores sobre la contribución de la UPO a la Agenda 2030	<b>121</b>
<b>3.</b>	Póster Indicadores de la contribución de la UPO (curso 2021-2022)	<b>122</b>

## Presentación

Consciente del papel clave que juegan las universidades en la implementación de la Agenda 2030, la Universidad Pablo de Olavide (UPO) plantea realizar un diagnóstico para conocer el grado de alineamiento y contribución a la consecución de las metas englobadas en los 17 ODS que conforman dicha Agenda.

La Agenda 2030 marca un doble mandato a las Universidades; por un lado, incorporar los ODS en el ámbito de la formación y la investigación y por otro, como agente transformador de la sociedad y modelo de gobernanza en Educación Superior.

En este sentido, la UPO necesita dotarse de las herramientas necesarias con las que poder determinar cómo se están cumpliendo efectivamente estos mandatos, con la finalidad tanto de rendir cuentas sobre su contribución al cumplimiento de los ODS y de mejorar la eficacia de sus actuaciones en el marco de dicha Agenda.

Este documento es un resumen del proceso que desde la UPO con el apoyo de Periferia Consultoría Social se ha llevado a cabo entre los meses de noviembre 2022 y mayo 2023 para la construcción de un Sistema de Indicadores que permite medir la contribución de la UPO a la Agenda 2030.

En un primer apartado, se describe la metodología y distintas fases llevadas a cabo; a continuación, se presenta el sistema de indicadores construido y la información sobre la contribución de la UPO a la Agenda 2030 para el curso 2021-2022.

En anexos, se pueden encontrar las fichas metodológicas de cada uno de los indicadores que conforman el sistema; así como, dos posters donde visualizar el conjunto de indicadores y la medición realizada para el curso 2021-2022.

## Proceso

### Objetivos

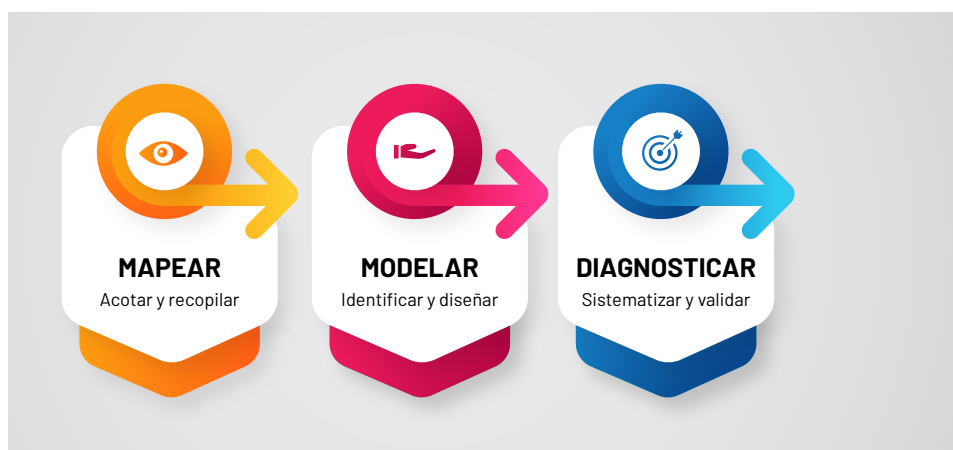
El objetivo principal de este proceso ha sido dotar a la UPO de un Sistema de indicadores sobre su contribución a la Agenda 2030 y diagnosticar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas sobre los objetivos, prioridades y acciones de la UPO como paso previo a la elaboración de un Plan de Acción en el marco de dicha Agenda 2030.

El trabajo desarrollado ha permitido:

- 
- Contar con un sistema de indicadores que permita conocer el alineamiento de la UPO con la Agenda 2030.
- 
- Identificar personas y ámbitos clave en la UPO para contribución a la Agenda 2030.
- 
- Mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la comunicación con grupos de interés clave de la UPO.
- 
- Desarrollar herramientas que apoyen futuros procesos de planificación.
- 
- Desarrollar una visión compartida y un marco de trabajo conjunto.
- 
- Definir un cuadro común de indicadores con otras Universidades.
- 
- Hacer visible la contribución de las universidades al avance de los ODS.
- 
- Favorecer el alineamiento con la Agenda 2030.

## Metodología

El trabajo realizado ha estado estructurado en 3 fases diferenciadas:



En una primera etapa, se constituyó el comité conjunto de seguimiento de la consultoría, formado por el equipo de Periferia más el Grupo Interno de la UPO (6 personas). Durante esta fase se llevó a cabo la recopilación y análisis de toda la documentación disponible relativa a los diferentes ámbitos de trabajo de la UPO: Marcos Estratégicos, Planes de Actuación, Memorias de actividades, Informes de proyectos, Informes de gestión, etc. para el curso académico 2021/2022.

<b>Marcos Estratégicos y Planes de Actuación</b>	6
<b>Memoria anual de los Departamentos</b>	15
<b>Memoria anual de Órganos de Gobierno</b>	6
<b>Memoria anual de los Centros</b>	8
<b>Memoria anual de las Fundaciones</b>	3
<b>Memoria anual de Centros de Investigación</b>	12
<b>Memoria anual de Grupos de Investigación</b>	11
<b>Memoria anual de Áreas Administrativas y Servicios</b>	34
<b>Total</b>	<b>95</b>

Igualmente se revisaron documentos que analizan el papel de las universidades en la contribución a los ODS, buenas prácticas, lecciones aprendidas, etc.

Esta revisión permitió identificar, enmarcados en los ámbitos específicos de actuación de la UPO, aquellos ODS y metas a los que ya se estaba contribuyendo desde un enfoque institucional.

La segunda etapa se focalizó en el diseño y validación del sistema de indicadores, así como en las herramientas para la recogida de datos. Para ello, se utilizó como base la propia Agenda 2030 a la que se añadió una revisión de otras propuestas de sistemas de indicadores vinculados a la Agenda 2030 de instituciones similares del ámbito español y europeo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>: Panel de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UPV/EHU, Cómo evaluar los ODS en las universidades" (REDS, 2020), Indicadores de Rendición de Cuentas de la Cooperación Española - DGPOLDES - MAEC 2022, etc.

Tras esto, el equipo de Periferia presentó al Grupo Interno de la UPO un listado de indicadores en función de ODS y metas seleccionados, un análisis de calidad de los mismos y de su viabilidad; y las fichas metodológicas de cada indicador.

Estos productos fueron revisados y validados por parte del Grupo Interno de la UPO, quienes realizaron aportaciones a los mismos que permitieron realizar los ajustes necesarios en el sistema, principalmente en la elección definitiva de los indicadores que forman parte del mismo y en las correspondientes fichas metodológicas.

La última etapa, DIAGNOSTICAR; se centró en medir los indicadores, extraer conclusiones y sistematizar diagnóstico en un DAFO.

En esta última etapa, y con una ficha de recogida de información diseñada específicamente se analizó la información disponible relativa al curso académico 21/22. En un primer momento, se revisaron las memorias de actividades e informes de gestión de los distintos servicios y áreas de la UPO lo que permitió extraer una parte importante de las cifras y datos necesarios. Para completar la información requerida en algunos de los indicadores, el Grupo Interno llevo a cabo peticiones concretas específicas de estos datos y cifras a los servicios o áreas de la UPO concernidas.

Con todos los insumos y los aprendizajes extraídos durante el proceso, se ha llevado a cabo una sistematización de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y limitaciones que plasmado un informe diagnóstico servirá de punto de partida para la posterior elaboración de un Plan de Acción que sirva a la UPO de hoja de ruta hacia 2030.

## Participantes

Un elemento importante en este proceso ha sido la participación de personas de distintas áreas de la Universidad.

Como se ha mencionado, al inicio del proyecto se constituyó un grupo motor conformado por seis personas integrantes del proyecto, que junto al equipo de Periferia han estado presentes en las tres fases del proceso. A este grupo inicial se han ido sumando en distintos momentos, personas de otras áreas o ámbitos de la Universidad.

Igualmente, en los momentos iniciales del proceso se habilitó un espacio virtual para compartir documentos y revisar la información generada durante el mismo, que ha permitido canalizar las aportaciones de las distintas personas participantes de la Universidad.



Se han llevado a cabo tres talleres presenciales, (en enero, marzo y mayo de 2023) al cierre de cada una de las fases, con una participación de entre 10 y 13 personas.

Las personas participantes en todo al proceso han sido:

<b>Miguel Ángel Herrera Sánchez</b>	Director del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación.
<b>María Jesús Ruiz Sutilo</b>	Técnica del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación.
<b>Luís Villagarcía Saiz</b>	Director de CEI CamBio.
<b>Antonio Gallardo Correa</b>	Delegado del Rector para el Campus Sostenible.
<b>María José Molina Ramírez</b>	Técnica de la Delegación del Rector para el Campus Sostenible.
<b>Esther Prieto Jiménez</b>	Directora General de Innovación Social.
<b>Teresa Rebolledo Gámez</b>	Prof <sup>ª</sup> . Dra. Departamento de Educación y Psicología Social.
<b>Rocío Rodríguez-Casado</b>	Prof <sup>ª</sup> . Dra. Dpto. Educación y Psicología Social.
<b>Mónica Domínguez Serrano</b>	Delegada del Rector para la Igualdad de Género.
<b>Ángel M. Delgado Vázquez</b>	Jefe de Servicio de Soporte al Aprendizaje y la Investigación.
<b>María Araceli Casasola Balsells</b>	Prof <sup>ª</sup> . Dra. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.
<b>María Ángeles Huete García</b>	Profesora Titular Departamento de Sociología.
<b>Óscar Acedo Núñez</b>	Profesor asociado del Área de Física de la Tierra y técnico de apoyo a la investigación.

Además de las ya mencionadas, ha habido otras áreas de la Universidad que también han participado en la elaboración del informe diagnóstico de la contribución de la UPO a la AGENDA 2030 para el curso 2021-2022 proporcionando datos específicos y relevantes para el proceso. Estas áreas han sido: Recursos Humanos, PDI y PAS, Área de Calidad, Servicio de becas y ayudas, Servicio de Atención a la Diversidad Funcional y el Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

# Sistema de indicadores sobre la contribución de la UPO a la Agenda 2030

El sistema de indicadores de Desarrollo sostenible de la Universidad Pablo de Olavide ha sido construido a partir de la Agenda 2030, abarcando el conjunto de los 17 ODS desde una aproximación integral, dada la interrelación y la retroalimentación de los mismos. Del total de las 169 metas en las que se despliegan los ODS, la UPO contribuye a 34 de ellas, con una distribución acorde a los principales ámbitos de intervención de la Universidad.

## Metas de los ODS a los que la UPO contribuye

	Meta 1.4		Meta 7.2, 7.3		Meta 13.2, 13.3
	Meta 2.1		Meta 8.5, 8.8		Meta 14.2
	Meta 3.4		Meta 9.5		Meta 15.5
	Meta 4.3, 4.4, 4.5, 4.7		Meta 10.2		Meta 16.6, 16.7, 16.10
	Meta 5.1, 5.2, 5.4, 5.5		Meta 11.2, 11.3, 11.7		Meta 17.2, 17.6
	Meta 6.4, 6.6		Meta 12.3, 12.4, 12.7		

## Número de Indicadores por ODS

El sistema está compuesto por 85 indicadores, 56% de resultado<sup>2</sup> y 44% de proceso<sup>3</sup>, distribuidos entre los 17 ODS de la siguiente forma:

	2		3		4
	2		6		2
	3		6		3
	15		6		3
	12		5		3
	3		7		

<sup>2</sup> Los indicadores "RESULTADO" ofrecen información sobre el cumplimiento de los objetivos ODS en el ámbito de la UPO.

<sup>3</sup> Los indicadores "PROCESO" ofrecen información sobre el esfuerzo (recursos, decisiones, actuaciones...) que la UPO está realizando para cumplir con el cumplimiento del ODS.

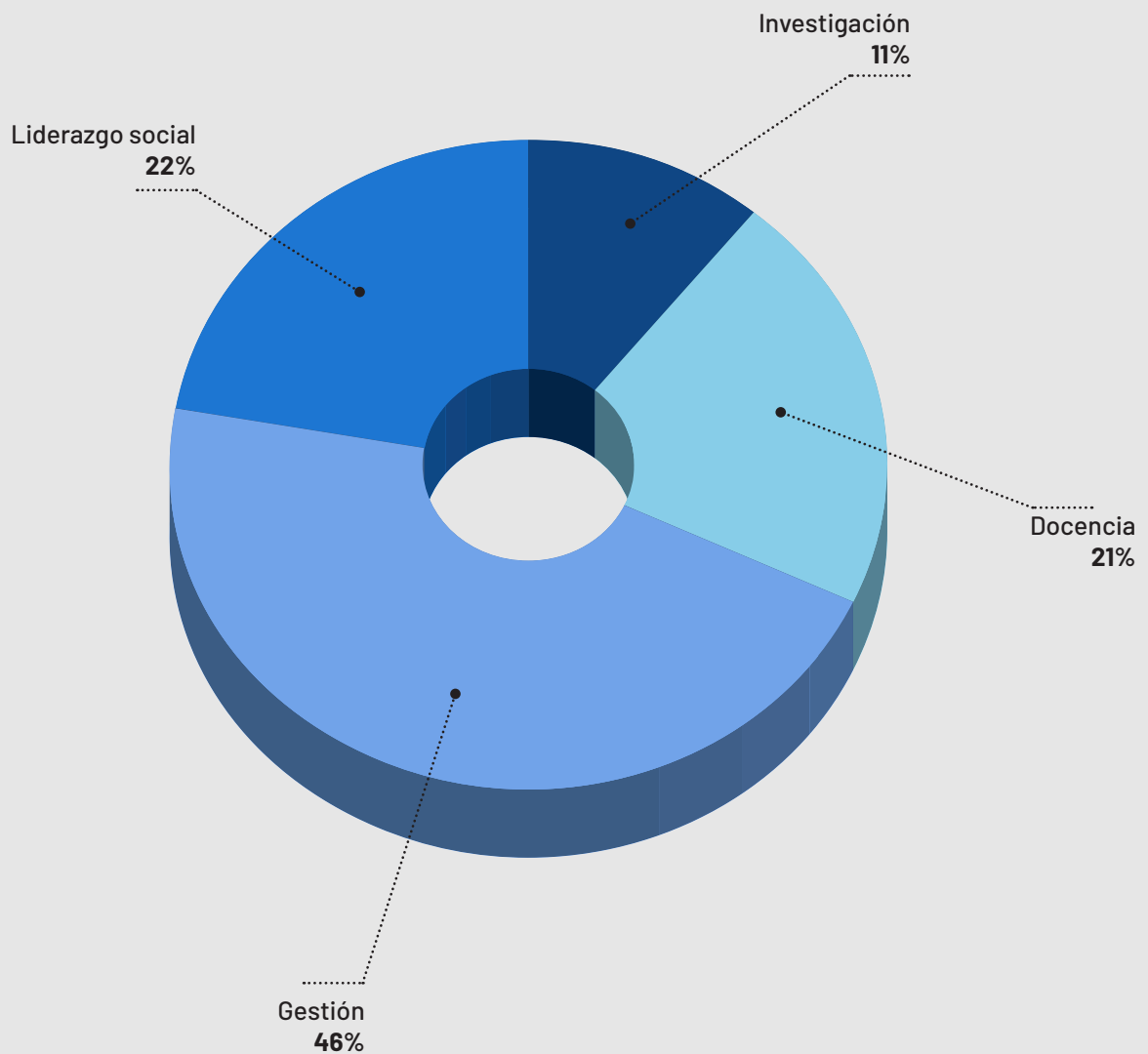
Si distribuimos los Indicadores en torno a las cinco esferas en las que se encuentra organizada la Agenda 2030, “Las 5 P del Desarrollo”: *People, Planet, Prosperity, Peace and Partnerships*, nos encontramos que es la esfera de Personas, seguida de la Prosperidad la que mayor número de indicadores acumulan, como se pone de manifiesto en el gráfico que se presenta a continuación.

### Número de indicadores por Las 5 P del Desarrollo



El desglose del sistema de indicadores según los ámbitos de la Universidad muestra que 38 de los 85 indicadores establecidos hace referencia a cuestiones relacionadas con la Gestión, a la UPO entendida como organización, lo que representa un 46% de los indicadores del sistema. Los ámbitos de la docencia y la investigación, elementos clave en esta institución tienen 18 y 9 indicadores respectivamente, lo que representa el 32% de los indicadores del sistema; finalmente los indicadores relacionados con el liderazgo social de la Universidad representan el 22% del conjunto de indicadores.

### Número de indicadores según los ámbitos de la Universidad



Un análisis más en detalle del sistema, como es la distribución de los indicadores por área de actuación presentado en el siguiente gráfico, permite observar que es la reducción de la Brecha de género donde se concentra mayor número de indicadores, con 12 indicadores relacionados. Otras característica del sistema es su clara focalización ambiental con enfoque orientado a la sostenibilidad ambiental, con más del 35% de los indicadores destinados a dar información al respecto.

### Área de actuación vinculada

ÁREA DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE INDICADORES
Reducción Brecha género	12
Gestión eficiente recursos, energía y residuos	11
Calidad Educación	10
Inclusión social	9
Capacidad investigadora	6
Protección Biodiversidad	5
Cooperación y Educación Desarrollo Sostenible	5
Mitigación Cambio Climático	4
Contratación sostenible y responsable	3
Empleabilidad	3
Gobernanza y Participación	3
Urbanización Sostenible	3
Becas y ayudas	3
Prevención Salud	3
Seguridad y Salud Laboral	2
Movilidad Sostenible	2
Desperdicio de alimentos	1

# Panel de Indicadores de la contribución de la UPO a la Agenda 2030



**UPO 1.1** Porcentaje de becas concedidas respecto de las becas solicitadas.

**UPO 1.2** Porcentaje presupuesto anual UPO dedicado a becas y ayudas sociales para estudiantes de bajos ingresos respecto de total del presupuesto anual UPO.



**UPO 2.1** Porcentaje de becas comedor propias concedidas respecto a las solicitadas.

**UPO 2.2** Porcentaje de cafeterías del campus que ofrecen un menú con productos locales y de temporada y además disponen de productos de comercio justo sobre el total de dichos establecimientos.



**UPO 3.1** Porcentaje de personas de la comunidad universitaria usuaria de las instalaciones deportivas y/o inscrita en actividades físicas ofertadas por la universidad.

**UPO 3.2** Porcentaje de presupuesto anual UPO destinado al área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y Campus Saludable y Deporte.

**UPO 3.3** Estudiantes atendidas en el servicio de salud mental.



**UPO 4.1** Número de estudiantes matriculados en grado y postgrado en la UPO.

**UPO 4.2** Número de estudiantes que se matriculan por primera vez en algún grado y postgrado en la UPO.

**UPO 4.3** Número de estudiantes que finalizan sus estudios de grado y postgrado.

**UPO 4.4** Grado de satisfacción de los/las estudiantes con la docencia.

**UPO 4.5** Tasa de estudiantes sobre nº de PDI a Tiempo Completo.

**UPO 4.6** Índice de Saturación Docente (porcentaje de créditos impartidos respecto al total posible).

**UPO 4.** Proporción (%) de estudiantes de primera generación de estudios universitarios en la familia.

**UPO 4.8** Tasa de Éxito Académico Máster y Grado.

**UPO 4.9** Tasa de Rendimiento académico.

**UPO 4.10** Tasa de abandono.

**UPO 4.11** Número de personas usuarias del servicio SADF (anual)

**UPO 4.12** Número de estudiantes con diversidad funcional que finalizan sus estudios de grado y postgrado en la UPO.

**UPO 4.13** PDI y PAS participante en acciones formativas para la atención a la diversidad.

**UPO 4.14** Porcentaje de población universitaria que participa en programas/actividades que promueven la educación para el desarrollo sostenible.

**UPO 4.15** Número de estudiantes matriculados en master específicos para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género.



**UPO 5.1** Porcentaje de mujeres matriculadas sobre total del alumnado.

**UPO 5.2** Porcentaje de mujeres estudiantes de nuevo ingreso sobre total estudiantes de nuevo ingreso.

**UPO 5.3** Porcentaje de mujeres que participan en proyectos de investigación e innovación.

**UPO 5.4** Porcentaje de mujeres PDI sobre total PDI de la UPO.

**UPO 5.5** Porcentaje de mujeres PAS sobre total PAS de la UPO.

**UPO 5.6** % Presupuesto anual UPO destinado al área de igualdad.

**UPO 5.7** % de personas de la comunidad universitaria que participa en actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad.

**UPO 5.8** Número de intervenciones en aplicación del protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UPO.

**UPO 5.9** Número de personas (PDI+PAS) que se acoge a los planes de conciliación.

**UPO 5.10** Porcentaje de mujeres integrantes de los órganos colegiados y en equipos de dirección respecto del total de integrantes.

**UPO 5.11** Porcentaje de investigadoras líderes/principales de grupos de investigación sobre total de grupos de investigación.

**UPO 5.12** Porcentaje de mujeres catedráticas respecto al total de cátedras.



**UPO 6.1** Promedio de consumo de agua (m<sup>3</sup>) por persona de la comunidad universitaria al año.

**UPO 6.2** Huella hídrica de la UPO.

**UPO 6.3** Porcentaje presupuesto anual UPO destinado a la gestión sostenible del agua y saneamiento en las instalaciones universitarias y el cuidado de ecosistemas acuáticos.



**UPO 7.1** Porcentaje de edificios/ instalaciones RITE con certificado de eficiencia energética de calificación A, B o C.

**UPO 7.2** Porcentaje de electricidad consumida que procede de fuentes renovables respecto del consumo total.

**UPO 7.3** Consumo de energía por alumno/a matriculado y personal (PAS/PDI/contratas)(kWh per persona por año)



**UPO 8.1** Número de estudiantes con prácticas curriculares y extracurriculares gestionadas por la UPO.

**UPO 8.2** Número estudiantes que han sido atendidos por el servicio de orientación profesional o que han participado en las actividades de emprendimiento y empleabilidad de la FPO.

**UPO 8.3** Tasa de empleo de estudiantes egresados/as tras un año.

- UPO 8.4** Porcentaje del personal de la UPO con contrato laboral indefinido o bien personal funcionariado.
- UPO 8.5** Tasa de accidentes e incidentes por cápita para el total de personal de la UPO.
- UPO 8.6** Número de personas participantes en actividades formativas relacionadas con prevención de riesgos y seguridad laboral



- UPO 9.1** Número de spinoffs creadas en la UPO.
- UPO 9.2** Porcentaje del presupuesto anual de la UPO dedicado a investigación y desarrollo (I+D).
- UPO 9.3** Porcentaje de Ingresos por I+D derivados de fondos externos sobre el total del presupuesto de la universidad destinado a I+D.
- UPO 9.4** Porcentaje de Ingresos por I+D derivados de fondos públicos sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D.
- UPO 9.5** Porcentaje de Ingresos por I+D derivados de fondos privados sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D.
- UPO 9.6** Número de patentes o licencias de explotación vinculadas a investigaciones realizadas en la UPO.



- UPO 10.1** Porcentaje del personal con diversidad funcional respecto del total del personal de la UPO.
- UPO 10.2** Porcentaje de alumnado con diversidad funcional respecto del total del alumnado.

- UPO 10.3** Porcentaje de instalaciones y servicios de la universidad certificados en accesibilidad universal.
- UPO 10.4** Número de personas mayores participantes en el programa "Aula Abierta de Mayores".
- UPO 10.5** Número de entidades del Tercer Sector con las que la UPO tiene firmados acuerdos de colaboración para el fomento del Voluntariado Universitario.
- UPO 10.6** Número de personas participantes en actividades de Voluntariado a través de la Oficina de Voluntariado de la UPO.



- UPO 11.1** Porcentaje de plazas de aparcamiento para bicicletas sobre total de miembros de la comunidad universitaria.
- UPO 11.2** Porcentaje de desplazamientos de la comunidad universitaria que se realiza en medios de transporte sostenible.
- UPO 11.3** Tasa de ocupación de la residencia Flora Tristán.
- UPO 11.4** Personas que participan en el programa "Alojamiento Compartido".
- UPO 11.5** Porcentaje de la superficie de los campus universitarios ocupada por zonas verdes y jardines.



- UPO 12.1** Kg/año/persona de alimentos desechados en las instalaciones UPO por la comunidad universitaria.
- UPO 12.2** Volumen de Kg de Residuos Peligrosos generados en laboratorios y talleres UPO a lo largo de un año.



**UPO 12.3** Volumen de Kg de Residuos Eléctricos y Electrónicos generados al año per capita en el campus.

**UPO 12.4** Volumen de Kg de residuos plásticos generados al año per cápita en el campus UPO.

**UPO 12.5** Kilogramos de papel usado per cápita recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO.

**UPO 12.6** Kilogramos de vidrio usado per cápita recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO.

**UPO 12.7** Porcentaje de licitaciones en las que se han integrado cláusulas éticas, sociales y ambientales (más allá de la ley).



**UPO 13.1** Huella de carbono. Emisiones directas e indirectas. Alcance 1, 2 y 3.

**UPO 13.2** Número de personas participantes en actividades en materia de cambio climático.

**UPO 13.3** Número de investigaciones en materia de cambio climático.

**UPO 13.4** Oferta académica en Cambio Climático.



**UPO 14.1** Número de investigaciones en materia de conservación de océanos, mares, lagos, ríos y recursos marinos.

**UPO 14.2** Oferta académica/formativa en ecosistemas acuáticos desde una perspectiva de conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.



**UPO 15.1** Índice de biodiversidad del campus (existente y reintroducida).

**UPO 15.2** Número de publicaciones sobre la conservación y gestión de suelos y ecosistemas terrestres.

**UPO 15.3** Oferta académica/formativa en conservación y usos sostenibles de ecosistemas terrestres.



**UPO 16.1** Índice de transparencia y rendición de cuentas de la UPO.

**UPO 16.2** Participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.

**UPO 16.3** Porcentaje de casos resueltos respecto de los reportados a la defensoría universitaria.



**UPO 17.1** Porcentaje del presupuesto anual de la UPO destinado a proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo proveniente tanto de fondos propios como externos.

**UPO 17.2** Porcentaje de personas que participan en actividades de cooperación al desarrollo respecto a comunidad universitaria.

**UPO 17.3** Porcentaje de personas de la comunidad universitaria que participan en programas de movilidad.

# Indicadores de la contribución de la UPO a la Agenda 2030 (Curso 2021/2022)



- UPO 1.1** 40,4% de las becas al Estudio de carácter General de Junta de Andalucía concedidas en la UPO.
- 15% ayudas para la acreditación lingüística solicitadas a la UPO concedidas.
- UPO 1.2** 0,15% del Presupuesto anual UPO destinado a becas y ayudas sociales.



- UPO 2.1** 31,7% de becas comedor propias concedidas respecto a las solicitadas que cumplen los requisitos.
- UPO 2.2** Porcentaje de cafeterías del campus que ofrecen un menú con productos locales y de temporada y además disponen de productos de comercio justo sobre el total de dichos establecimientos.  
**NO DISPONIBLE**



- UPO 3.1** 0,06% de personas de la comunidad universitaria usuaria de las instalaciones deportivas y/o inscrita en actividades físicas ofertadas por la universidad.
- UPO 3.2** 0,0007% del presupuesto anual UPO destinado Salud y Prevención de Riesgos Laborales.
- 0,0005% del presupuesto anual UPO destinado al área de Campus Saludable y Deporte.
- UPO 3.3** Estudiantes atendidas en el servicio de salud mental 0%



- UPO 4.1** 15.196 de estudiantes matriculados en grado y postgrado en la UPO (6.492 H / 8.604 M)
- UPO 4.2** 2.133 de estudiantes de grado y doble, 1184 de Master y 207 de doctorado se matriculan por primera vez la UPO.
- UPO 4.3** 1.472 estudiantes de grado y doble grado (560 H /912 M) y 1.095 estudiantes de Master (417 H /678 M) finalizan sus estudios de grado y postgrado.
- UPO 4.4** Grado de satisfacción de los/las estudiantes de grado con la docencia es 4,31/5.
- Grado de satisfacción de los/las estudiantes de CEDEP con la docencia es 4,31/5.
- UPO 4.5** 25,2 estudiantes por PDI a Tiempo Completo.
- UPO 4.6** Índice de Saturación Docente (porcentaje de créditos impartidos respecto al total posible) **NO DISPONIBLE**
- UPO 4.7** Proporción (%) de estudiantes de primera generación de estudios universitarios en la familia **NO DISPONIBLE**
- UPO 4.8** Tasa de Éxito Académico Máster y Grado del 93,91%
- UPO 4.9** Tasa de Rendimiento académico del 92,24%
- UPO 4.10** Tasa de abandono del 13,58%
- UPO 4.11** 122 personas usuarias del servicio SADF.
- UPO 4.12** 10 estudiantes con diversidad funcional que finalizan sus estudios de grado y postgrado en la UPO.

**UPO 4.13** 0% del PAS participante en acciones formativas para la atención a la diversidad.

2,3% del PDI (H) participante en acciones formativas para la atención a la diversidad.

2,9% del PDI (H) participante en acciones formativas para la atención a la diversidad.

**UPO 4.14** 0,037 % de población universitaria participa en programas/actividades que promueven la educación para el desarrollo sostenible.

**UPO 4.15** 348 (152 H/196 M) estudiantes matriculados en master específicos para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género.



**UPO 5.1** 56,4% mujeres matriculadas sobre total del alumnado.

**UPO 5.2** Las mujeres son el 60,1% del total estudiantes de nuevo ingreso.

**UPO 5.3** Las mujeres representan el 51,84% del personal que participa en proyectos de investigación e innovación.

**UPO 5.4** 44% del PDI de la UPO son mujeres.

**UPO 5.5** 67% del PAS de la UPO son mujeres.

**UPO 5.6** 0,15% del Presupuesto anual UPO destinado al área de Igualdad.

**UPO 5.7** 1.689 personas (13% H/ 87% M) de la comunidad universitaria participan en actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad.

**UPO 5.8** 192 de intervenciones en aplicación del protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UPO.

**UPO 5.9** 14 PAS (2H/12M) se acoge a los planes de conciliación.

127 PDI (34H/93M) se acoge a los planes de conciliación.

**UPO 5.10** Porcentaje de mujeres integrantes de los órganos colegiados y en equipos de dirección respecto del total de integrantes.  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 5.11** 23,5% de grupos de investigación liderados por mujeres.

**UPO 5.12** 22% de mujeres catedráticas.



**UPO 6.1** Consumo de 2,15m<sup>3</sup> de agua por persona de la comunidad universitaria al año.

**UPO 6.2** Huella hídrica de la UPO.  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 6.3** % Presupuesto anual UPO destinado a la gestión sostenible del agua y saneamiento en las instalaciones universitarias y el cuidado de ecosistemas acuáticos  
**NO DISPONIBLE**



**UPO 7.1** Porcentaje de edificios/instalaciones RITE con certificado de eficiencia energética de calificación A, B o C.  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 7.2** 25,7% de la electricidad consumida total procede de fuentes renovables.

**UPO 7.3** Consumo de energía de 652,8 kwh/ pax\*año.



- UPO 8.1** 2.588 estudiantes (879 H / 1.709 M) han llevado a cabo prácticas externas gestionadas por la UPO.
- UPO 8.2** 2.176 estudiantes (977 H / 1.211 M) han sido atendidos por el servicio de orientación profesional o que han participado en las actividades de emprendimiento y empleabilidad de la UPO.
- UPO 8.3** Tasa de empleo de estudiantes egresados/as tras un año del 41,29%.
- UPO 8.4** 94,8% del PAS de la UPO con contrato laboral indefinido o personal funcionario.  
  
33,7% del PDI en la UPO es personal funcionario.
- UPO 8.5** 2,8 accidentes con baja/1.000 trabajadores\* año  
  
2,8 accidentes sin baja/1.000 trabajadores\* año.
- UPO 8.6** 46 personas participantes en actividades formativas relacionadas con prevención de riesgos y seguridad laboral.



- UPO 9.1** 5 spinoffs creadas en la UPO.
- UPO 9.2** 7,73% del presupuesto anual de la UPO dedicado a investigación y desarrollo (I+D).
- UPO 9.3** 6,64% del presupuesto de la universidad destinado a I+D derivan de fondos externos.
- UPO 9.4** 6,28% del presupuesto de la universidad destinado a I+D derivan de fondos públicos.

- UPO 9.5** 0,36% del presupuesto de la universidad destinado a I+D derivan de fondos privados.
- UPO 9.6** 9 patentes o licencias de explotación vinculadas a investigaciones realizadas en la UPO.



- UPO 10.1** PAS: 0% de los hombres y 0,075% de la mujeres con diversidad funcional.  
  
PDI: 0,006% de los hombres y 0,001% de la mujeres con diversidad funcional.
- UPO 10.2** 1,08% del alumnado de la UPO con diversidad funcional.
- UPO 10.3** Porcentaje de instalaciones y servicios de la universidad certificados en accesibilidad universal.  
**NO DISPONIBLE**
- UPO 10.4** 848 personas mayores (228 H/ 620 M) participantes en el programa "Aula Abierta de Mayores"
- UPO 10.5** 238 entidades del Tercer Sector con las que la UPO tiene firmados acuerdos de colaboración para el fomento del Voluntariado Universitario.

- UPO 10.6** 633 personas (257 H / 376 M) participantes en actividades de Voluntariado a través de la Oficina de Voluntariado de la UPO.



- UPO 11.1** 2,6% de plazas de aparcamiento para bicicletas sobre total de miembros de la comunidad universitaria.

**UPO 11.2** 61,9 % de los desplazamientos de la comunidad universitaria se realiza en medios de transporte sostenible.

**UPO 11.3** 93% de ocupación de la residencia Flora Tristán.

**UPO 11.4** Personas que participan en el programa "Alojamiento Compartido".  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 11.5** 45% de la superficie del campus universitario ocupada por zonas verdes y jardines.



**UPO 12.1** Kg/año/persona de alimentos desechados en las instalaciones UPO por la comunidad universitaria.  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 12.2** 4.006 Kg de Residuos Peligrosos generados en laboratorios y talleres UPO a lo largo de un año.

**UPO 12.3** Volumen de Kg de Residuos Eléctricos y Electrónicos generados al año per capita en el campus.  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 12.4** Volumen de Kg de residuos plásticos generados al año per cápita en el campus UPO. **NO DISPONIBLE**

**UPO 12.5** 0,93 Kilogramos de papel usado per cápita recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO.

**UPO 12.6** Kilogramos de vidrio usado per cápita recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO.  
**NO DISPONIBLE**

**UPO 12.7** Porcentaje de licitaciones en las que se han integrado cláusulas éticas, sociales y ambientales (más allá de la ley).  
**NO DISPONIBLE**



**UPO 13.1** Huella de carbono: 0,2 toneladas de CO2 por persona.

**UPO 13.2** 60 personas participantes (7H/ 53M) en actividades en materia de cambio climático.

**UPO 13.3** 33 investigaciones en materia de cambio climático.

**UPO 13.4** 1 grado, 2 doble grado y 7 master en Cambio Climático.



**UPO 14.1** 22 investigaciones en materia de conservación de océanos, mares, lagos, ríos y recursos marinos.

**UPO 14.2** 1 grado, 2 doble grado y 4 master en ecosistemas acuáticos desde una perspectiva de conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.



**UPO 15.1** Índice de biodiversidad del campus: 229 especies.

**UPO 15.2** 38 publicaciones sobre la conservación y gestión de suelos y ecosistemas terrestres.

**UPO 15.3** 1 grado, 2 doble grado y 7 master en conservación y usos sostenibles de ecosistemas terrestres.



- UPO 16.1** Índice de transparencia y rendición de cuentas de la UPO: 48,52%
- UPO 16.2** Participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones: 38,10%
- UPO 16.3** 80,7% de casos resueltos respecto de los reportados a la defensoría universitaria.



- UPO 17.1** 0,36% presupuesto de la UPO destinado a proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo provenientes tanto de fondos propios como externos.
- UPO 17.2** Porcentaje de personas que participan en actividades de cooperación al desarrollo respecto a comunidad universitaria.  
**NO DISPONIBLE**
- UPO 17.3** 8,29% de personas participantes en programas de movilidad.

# ANEXOS



---

**1.** Fichas metodológicas de los indicadores

---

**2.** Póster sistema de indicadores sobre la contribución de la UPO a la Agenda 2030

---

**3.** Póster Indicadores de la contribución de la UPO (curso 2021-2022)



## Estudiantes con becas o ayudas

### UPO 1.1

#### Meta ODS

**Meta 1.4** - Garantizar que personas vulnerables tengan acceso a servicios básicos.

#### Propósito

Medir apoyo que se realiza en la UPO para favorecer el acceso a la universidad de estudiantes en contextos personales/ familiares de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de Ayudas concedidas frente a las solicitadas.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número de ayudas concedidas en un año académico determinado.  
**Denominador:** Número total de solicitudes recibidas.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Se contabilizarán las ayudas concedidas en los siguientes programas:

- Ayudas al Estudio de carácter General Junta de Andalucía-UPO.
- AYUDAS PARA ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA.

Estas son las ayudas en las que la UPO interviene ya sea con fondos propios o mediante la Junta de Andalucía.

#### Nivel de desagregación

Por sexo.

#### Fuente de recogida de los datos

Registros del Servicio de Becas y ayudas.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** Junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Servicio de Becas y ayudas.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Becas y Ayudas.
- Ampliación de portfolio de ayudas o becas (nuevos tipos de ayuda).
- Ampliación de presupuesto para ayudas y becas (más personas).
- Ampliación de criterios para elegibilidad de las ayudas (nuevos perfiles, umbrales de ingresos máximos...).





## Presupuesto becas o ayudas UPO 1.2

### Meta ODS

**Meta 1.4** - Garantizar que personas vulnerables tengan acceso a servicios básicos.

### Propósito

Medir apoyo que se realiza en la UPO para favorecer el acceso a la universidad de estudiantes en contextos personales/ familiares de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad.

### Descripción detallada

Presupuesto anual UPO dedicado a becas y ayudas sociales respecto de total del presupuesto anual UPO.

### Fórmula de cálculo

Euros presupuestados en UPO para financiar becas o ayudas en un año (presupuesto de becas incluido en el presupuesto total anual de la UPO).

### Unidad de medida

Euros

### Descripción complementaria

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

Euros presupuestados en UPO para financiar becas o ayudas dentro del presupuesto anual de la UPO.

### Frecuencia recogida

Anual (año presupuestario)

**Fecha disponibilidad dato** enero

### Responsable de cálculo y/o recogida

Departamento administración.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Becas y Ayudas.
- Ampliación de portfolio de ayudas o becas (nuevos tipos de ayuda).
- Ampliación de presupuesto para ayudas y becas (más personas).
- Ampliación de criterios para elegibilidad de las ayudas (nuevos perfiles, umbrales de ingresos máximos...).



## Becas-comedor

### UPO 2.1

#### Meta ODS

**Meta 2.1** - Asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

#### Propósito

Medir apoyo que se realiza en la UPO para favorecer el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente de estudiantes en contextos personales/ familiares de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de concesión de becas de comedor otorgadas por la UPO.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número de becas-comedor otorgadas en un año académico.  
**Denominador:** Número total de solicitudes de becas-comedor recibidas en un año académico.

#### Unidad de medida

porcentaje (%)

#### Descripción complementaria

Becas comedor: ayuda económica entregada a estudiantes matriculados en la UPO para cubrir parcialmente, o totalmente, el coste del comedor en horario universitario durante el curso académico.

Se contabilizarán:

- Ayudas de Bonos de Comedor.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Registro de becas comedor otorgadas recogido por el Área de Acceso y Asistencia al Estudiante de Grado.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Acceso y Asistencia al Estudiante de Grado.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Aprobación de presupuesto UPO para becas comedor.
- Ampliación de criterios para la concesión de las becas.
- Acciones de divulgación de las becas comedor entre estudiantes.



## Alimentación sana y sostenible

### UPO 2.2

#### Meta ODS

**Meta 2.1** - Asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

#### Propósito

Medir la inclusión de alimentos sanos y sostenibles en la dieta ofrecida a la comunidad educativa en las instalaciones de la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de cafeterías del campus cuyos menús contienen algunos platos o snacks preparados con productos locales o de temporada y además disponen de productos de comercio justo.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número de cafeterías del campus cuyos menús contienen algunos platos o snacks preparados con productos locales o de temporada y además disponen de productos de comercio justo.  
**Denominador:** Número total de cafeterías del campuso.

#### Unidad de medida

porcentaje (%)

#### Descripción complementaria

Cafeterías del campus son 3: Santa Clara, Rectorado y Comedor del Celestino Mutis. Dejamos fuera servicios de vending y quiosco por considerarlos incompatibles con comer sano.

Descripción de cláusulas obligatorias:

Local y de temporada: aquellos productos andaluces (principalmente fruta, verdura, setas y pescado) que, de manera natural y debido a su ciclo biológico, se encuentran en el punto óptimo de consumo en algún momento preciso del año (tomates en verano, coles en invierno)

Comercio justo: sello de comercio justo acreditado.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Pliegos vigentes de condiciones de contratación

#### Frecuencia recogida

Vigencia de los pliegos en cuestión

**Fecha disponibilidad dato**

Anual

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Acceso y Asistencia al Estudiante de Grado.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Apertura de nuevas cafeterías.
- Renegociación contratos con proveedores de servicios de cafetería o sustitución por nuevos.



## Actividades deportivas y físicas

### UPO 3.1

#### Meta ODS

**Meta 3.4** - Promover la salud mental y el bienestar.

#### Propósito

Medir contribución de la UPO a la mejora de la salud y bienestar de la comunidad universitaria.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de personas de la comunidad universitaria usuaria de las instalaciones deportivas y/o inscrita en actividades físicas ofertadas por la universidad.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Personas inscritas en las diversas instalaciones y actividades físicas.

**Denominador:** total personas de la comunidad universitaria.

#### Unidad de medida

porcentaje (%)

#### Descripción complementaria

Comunidad universitaria: PDI y PAS + estudiantes matriculados.

Listado de servicios/programas de salud y bienestar incluidos: Gimnasio y actividades dirigidas.

#### Nivel de desagregación

Por sexo

#### Fuente de recogida de los datos

Memoria anual del vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

Junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Vicerrectorado de Campus Saludable y Deportes

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación en el campus de nuevas instalaciones deportivas
- Campañas de difusión de la práctica deportiva y de las instalaciones existentes
- Presupuesto destinado a salud y bienestar



## Presupuesto Salud, Prevención de Riesgos Laborales y Deporte

### UPO 3.2

#### Meta ODS

**Meta 3.4** - Promover la salud mental y el bienestar.

#### Propósito

Medir contribución de la UPO a la mejora de la salud y bienestar de la comunidad universitaria.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de presupuesto anual UPO destinado al área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y Campus Saludable y Deporte

#### Fórmula de cálculo

**Numerador 1:** Euros presupuestados anualmente para el área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

**Numerador 2:** Euros presupuestados anualmente para Campus Saludable y Deporte.

**Denominador:** Presupuesto anual total de la UPO.

#### Unidad de medida

porcentaje (%)

#### Descripción complementaria

Presupuesto anual UPO: partidas destinadas al área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y al Campus Saludable y Deporte.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Presupuesto anual UPO: partidas destinadas al área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y al Campus Saludable y Deporte.

#### Frecuencia recogida

Anual (año presupuestario)

#### Fecha disponibilidad dato

Diciembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Gerencia.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Ampliación de presupuesto destinado a salud, bienestar y prevención de riesgos laborales.



## Servicio de salud mental

### UPO 3.3

#### Meta ODS

**Meta 3.4** - Promover la salud mental y el bienestar.

#### Propósito

Medir contribución de la UPO a la mejora de la salud y bienestar de la comunidad universitaria.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de estudiantes usuarias/os de "Encuentrolavide punto de encuentro de emociones"

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** estudiantes usuarias del servicio.

**Denominador:** total de estudiantes matriculados en la UPO.

#### Unidad de medida

Porcentaje (%)

#### Descripción complementaria

"Encuentrolavide punto de encuentro de emociones" es un servicio de atención y formación en salud mental y emocional para el estudiantado.

#### Nivel de desagregación

Por sexo.

#### Fuente de recogida de los datos

Memoria anual del Vicerrectorado de Estudiantes.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

Septiembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Vicerrectorado de Estudiantes - Encuentrolavide.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible



## Número de Estudiantes UPO

### UPO 4.1

#### Meta ODS

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

#### Propósito

Medir la capacidad de la UPO para ampliar el acceso a una enseñanza universitaria de calidad.

#### Descripción detallada

Número de estudiantes matriculados/as en grado y postgrado en la UPO.

#### Fórmula de cálculo

Contabilizar el número de estudiantes que se matriculan en un año académico en la totalidad de grados y postgrado ofertados en la UPO.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Se contabilizarán los estudiantes matriculados:

- En Grado/Doble Grado.
- En Postgrados Oficiales: Master Universitario/ Doctorado.
- En Títulos Propios.

#### Nivel de desagregación

Por sexo, diferenciado por grado y postgrado.

#### Fuente de recogida de los datos

Memoria anual de actividades.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

Septiembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Vicerrectorado de Estudiantes, CUI, Área de Relaciones Internacionales.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Ampliación plazas en grados/posgrados existentes.
- Creación de nuevos grados y posgrados.



## Estudiantes Nuevo Ingreso

### UPO 4.2

#### Meta ODS

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

#### Propósito

Medir la capacidad de la UPO para ampliar el acceso a una enseñanza universitaria de calidad.

#### Descripción detallada

Número de estudiantes que se matriculan por primera vez en algún grado y postgrado en la UPO.

#### Fórmula de cálculo

Contabilizar el número de estudiantes (nuevo ingreso) que se matriculan por primera vez en un año académico en la totalidad de grados y postgrado ofertados en la UPO.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Se contabilizarán los estudiantes matriculados por primera vez:

- En Grado/Doble Grado.
- En Postgrados Oficiales: Master Universitario/ Doctorado.

#### Nivel de desagregación

Por sexo, diferenciado por grado y postgrado.

#### Fuente de recogida de los datos

Cuadro de mando del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso disponible en la web <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Infomes-Tecnicos/Infomes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/>

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

Septiembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Calidad.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Campañas de comunicación para captar nuevos estudiantes.





## Estudiantes Egresados/as

### UPO 4.3

#### Meta ODS

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

#### Propósito

Conocer el número de estudiantes que finalizan sus grados y postgrados.

#### Descripción detallada

Número de estudiantes que finalizan sus estudios de grado y postgrado.

#### Fórmula de cálculo

Contabilizar el número de estudiantes finalizan sus estudios de grado y postgrado.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Se contabilizarán egresadas en:

- En Grado/Doble Grado.
- En Postgrados Oficiales: Master Universitario/ Doctorado.
- En Títulos Propios

#### Nivel de desagregación

Por sexo, diferenciado por grado y postgrado.

#### Fuente de recogida de los datos

<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e- Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-de-Egreso-por-Titulo/index.html>

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico) con 3 cursos de retraso.

#### Fecha disponibilidad dato

Diciembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Calidad.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Crear comunidad de antiguo alumnado (alumni).



## Satisfacción con la Docencia

### UPO 4.4

**Meta ODS**

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

**Propósito**

Medir satisfacción global del alumnado con la UPO.

**Descripción detallada**

Evaluación promedio del Alumnado de la UPO de la docencia recibida.

**Fórmula de cálculo**

Media de la evaluación docente del alumnado según la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia realizada por el Área de Calidad.

**Unidad de medida**

0 - 5

**Descripción complementaria**

Encuesta realizada todos los años por el Área de Calidad.

- 5 - excelente
- 4 - muy buena
- 3 - buena
- 2 - regular
- 1 - mala
- 0 - muy mala

**Nivel de desagregación**

Por sexo, por tipo de estudios.

**Fuente de recogida de los datos**

Datos resultantes de Encuesta anual de satisfacción  
<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/informes-globales/>

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico).

**Fecha disponibilidad dato**

Septiembre

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Área de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Realización de encuesta.
- Campañas de difusión de encuesta.
- Análisis y plan de mejora en base a encuestas anteriores.



## Tasa de Estudiantes-PDI

# UPO 4.5

### Meta ODS

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

### Propósito

Asegurar una ratio que garantiza la calidad de la enseñanza impartida.

### Descripción detallada

Ratio de estudiantes por PDI a Tiempo Completo en la UPO.

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de estudiantes matriculados en grados /postgrados.

**Denominador:** Cuenta del número total de PDI a Tiempo completo.

### Unidad de medida

Número absoluto

### Descripción complementaria

Se contabilizarán el número total de estudiantes matriculados en grados/doble grados y postgrados en un curso académico.

Para el denominador se contabilizará el personal PDI a tiempo completo, tanto personal funcionario como contratado.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

- Informe del Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado.
- Informe del Área de Recursos Humanos.

### Frecuencia recogida

Anual (año académico).

### Fecha disponibilidad dato

Septiembre

### Responsable de cálculo y/o recogida

CEI Cambio tras publicación de las memorias.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Procesos de ampliación y consolidación de PDI.



## Índice de Saturación Docente

### UPO 4.6

**Meta ODS**

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

**Propósito**

Medir un aspecto de la calidad de la enseñanza impartida.

**Descripción detallada**

Porcentaje de créditos impartidos respecto al total posible.

**Fórmula de cálculo**

$(\text{Número de créditos totales potencialmente impartibles} / \text{número de créditos totales realmente impartidos}) * 100$ .

**Unidad de medida**

Porcentaje.

**Descripción complementaria**

El Índice de Saturación Docente constituye un indicador de calidad en la educación, pues pone en relación la capacidad para impartir docencia y los créditos efectivos que realmente se imparten. Resulta obvio que el profesorado no puede invertir el 100% de su tiempo en docencia pues existen otras actividades, tales como investigación, dirección de tesis, gestión, etc. que requieren asimismo de dedicación.

**Nivel de desagregación**

N/A

**Fuente de recogida de los datos**

No está disponible.

**Frecuencia recogida**

Año académico.

**Fecha disponibilidad dato**
**Responsable de cálculo y/o recogida**

Area de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**



## Estudiantes de Primera Generación

### UPO 4.7

#### Meta ODS

**Meta 4.3** - Asegurar el acceso a enseñanza universitaria de calidad.

#### Propósito

Promover que haya estudiantes de primera generación familiar en el ámbito universitario.

#### Descripción detallada

Proporción de estudiantes de nuevo ingreso que suponen la primera generación de estudios universitarios en la familia respecto del total de los estudiantes de nuevo ingreso.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de estudiantes de nuevo ingreso de primera generación de estudios universitario en la familia.

**Denominador:** Cuenta del número total de estudiantes de nuevo ingreso.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Se considera a un estudiante como "de primera generación" en el caso de que ninguno de sus progenitores haya cursado estudios superiores (grado o superior).

Nuevo ingreso: número de estudiantes que se matriculan por primera vez en un año académico en la totalidad de grados y postgrado ofertados en la UPO.

#### Nivel de desagregación

Por sexo.

#### Fuente de recogida de los datos

Cuadro de mando del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso disponible en la web <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/>

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico).

#### Fecha disponibilidad dato

Septiembre.

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Area de Calidad.

Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible



## Éxito Académico

### UPO 4.8

**Meta ODS** **Meta 4.4** - Aumentar N<sup>o</sup> de jóvenes con competencias para acceder al empleo.

**Propósito** Medir la capacidad de la UPO de desarrollar las competencias profesionales requeridas para la obtención de una titulación entre los estudiantes matriculados.

**Descripción detallada** Número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen en un curso académico. Se calcula por grado o doble grado.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Número total de créditos superados por los alumnos en un estudio.  
**Denominador:** Número total de créditos presentados a examen en un estudio.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** Se define como la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen.  
Se calcula para Grado y Doble Grado.

**Nivel de desagregación** Por grado.

**Fuente de recogida de los datos** <https://www.upo.es/transparencia/tema/docencia/tasa-de-exito/>

**Frecuencia recogida** Anual (año académico).

**Fecha disponibilidad dato** Septiembre.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Area de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**



## Rendimiento Académico

### UPO 4.9

**Meta ODS** **Meta 4.4** - Aumentar N<sup>o</sup> de jóvenes con competencias para acceder al empleo.

**Propósito** Medir la capacidad de la UPO de desarrollar las competencias profesionales requeridas para la obtención de una titulación entre los estudiantes matriculados.

**Descripción detallada** La tasa de rendimiento se define como el número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Número total de créditos superados por el alumnado en el total de Grados y dobles Grados.  
**Denominador:** Número total de créditos matriculados por el alumnado en el total de Grados y dobles Grados.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** Se define como la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos matriculados.  
Se calcula para Grado y Doble Grado.

**Nivel de desagregación** Por grado.

**Fuente de recogida de los datos** <https://www.upo.es/transparencia/tema/docencia/tasa-de-exito/>

**Frecuencia recogida** Anual (año académico).

**Fecha disponibilidad dato** Septiembre.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Area de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**



## Tasa de Abandono

# UPO 4.10

**Meta ODS** **Meta 4.4** - Aumentar N° de jóvenes con competencias para acceder al empleo.

**Propósito** Medir la capacidad de la UPO de desarrollar las competencias profesionales requeridas para la obtención de una titulación entre los estudiantes matriculados.

**Descripción detallada** La tasa de abandono viene definida por el número de estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y que no están matriculados en esa titulación en los dos cursos académicos posteriores.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Número total de abandonos en el total de Grados y dobles Grados.  
**Denominador:** Número total de Alumnos de Nuevo Ingreso.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** Igual que detallada.  
Se calcula para Grado y Doble Grado.

**Nivel de desagregación** Por grado.

**Fuente de recogida de los datos** <https://www.upo.es/transparencia/tema/docencia/tasa-de-abandono/>

**Frecuencia recogida** Anual (año académico).

**Fecha disponibilidad dato** Septiembre.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Area de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**





## Servicio SADF

### UPO 4.11

**Meta ODS** **Meta 4.5** - Eliminar disparidades de género y asegurar acceso a personas con diversidad funcional.

**Propósito** Medir la capacidad de la UPO para generar apoyos a las personas con diversidad para promover una universidad más inclusiva.

**Descripción detallada** Número de personas usuarias del Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF) durante un curso académico.

**Fórmula de cálculo** Contabilizar el número de estudiantes que han quedado registradas como usuarias de algún servicio proporcionado por el SADF.

**Unidad de medida** Número absoluto.

**Descripción complementaria** El Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (en adelante SADF) está dirigido a todas las personas de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI), que tengan alguna diversidad funcional, temporal o permanente, asociada a algún tipo de discapacidad o necesidades educativas especiales, y precisen asesoramiento en la resolución de los apoyos necesarios en su vida universitaria.  
 Aquellas personas que no tengan certificado de discapacidad igual o superior al 33% o que no presenten un informe de diagnóstico o educativo que acredite las necesidades educativas especiales no podrán ser atendidas por el SADF.

**Nivel de desagregación** Por sexo.

**Fuente de recogida de los datos** Informe de la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico).

**Fecha disponibilidad dato** Septiembre.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**



## Éxito Estudiantes con Diversidad Funcional

### UPO 4.12

**Meta ODS** **Meta 4.5** - Eliminar disparidades de género y asegurar acceso a personas con diversidad funcional.

**Propósito** Conocer el nivel de éxito de los estudiantes con diversidad funcional en la UPO.

**Descripción detallada** Número de estudiantes con diversidad funcional que finalizan sus estudios de grado y postgrado en la UPO.

**Fórmula de cálculo** Cuenta del número de estudiantes con diversidad funcional que finalizan sus estudios de grado y postgrado en la UPO.

**Unidad de medida** Número absoluto.

**Descripción complementaria** Se contabilizarán los estudiantes con diversidad funcional que han obtenido el título de Grado/Doble Grado y Master Universitario/ Doctorado.

**Nivel de desagregación** Por sexo.

**Fuente de recogida de los datos** Memoria anual de actividades.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico).

**Fecha disponibilidad dato** Septiembre.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura - SADF.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**



## Formación en Atención a la Diversidad

### UPO 4.13

#### Meta ODS

**Meta 4.5** - Eliminar disparidades de género y asegurar acceso a personas con diversidad funcional.

#### Propósito

Fomentar una comunidad universitaria inclusiva y diversa.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de personas de personal de la UPO (PDI/PAS) que participa en acciones formativas para la atención a la diversidad.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número de PDI/PAS participantes en acciones formativas para la atención a la diversidad en un curso académico.

**Denominador:** Número total PDI/PAS.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Cursos de formación organizados por la SADF para el profesorado y el PAS.

#### Nivel de desagregación

Por sexo.  
Por PDI y PAS.

#### Fuente de recogida de los datos

Informe de la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico).

#### Fecha disponibilidad dato

Septiembre.

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura - SADF.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Organización de nuevos cursos de formación por la SADF.
- Incentivos para promover la matriculación en los cursos de la SADF.



## Educación para el Desarrollo Sostenible

# UPO 4.14

**Meta ODS** **Meta 4.7** - Asegurar que alumnos adquieran conocimientos sobre desarrollo sostenible.

**Propósito** Contribuir a una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible.

**Descripción detallada** Porcentaje (%) de población universitaria que participa en programas/actividades que promueven la educación para el desarrollo sostenible.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Número de personas que asisten a programas/actividades que promueven la educación para el desarrollo sostenible en un curso académico.  
**Denominador:** Número total de personas que conforman la comunidad universitaria en un año académico.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** Las actividades vinculadas a la educación para el desarrollo sostenible computables para este indicador son las reportadas por la Delegación del Rector para el Campus Sostenible en su memoria anual.

**Nivel de desagregación** Por sexo.

**Fuente de recogida de los datos** Registros de la Delegación del Campus Sostenible.

**Frecuencia recogida** Anual.

**Fecha disponibilidad dato** Junio

**Responsable de cálculo y/o recogida** Delegación del Campus Sostenible.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Nuevas actividades organizadas por la Delegación del Campus Sostenible.
- Campañas de difusión sobre actividades organizadas por la Delegación del Campus Sostenible.



## Master Desarrollo Sostenible

# UPO 4.15

### Meta ODS

**Meta 4.7** - Asegurar que alumnos adquieran conocimientos sobre desarrollo sostenible.

### Propósito

Contribuir a una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la igualdad de género.

### Descripción detallada

Número de estudiantes matriculados en master específicos para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género.

### Fórmula de cálculo

Cuenta del número de personas matriculadas en cada uno de los Master recogidos en la lista.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Se contabilizarán las personas matriculadas en los siguientes Master:

- Agricultura y Ganadería Ecológicas.
- Biodiversidad y Biología de la Conservación.
- Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria.
- Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos.
- Actividad Física y Salud.
- Agroecología: un Enfoque para la Sustentabilidad Rural.
- Ciencias Sociales Aplicadas al Medioambiente.
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo.
- Educación Ambiental.
- Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz.
- Género e Igualdad.
- Intervención Social, Cultura y Diversidad.

### Nivel de desagregación

Por sexo.

### Fuente de recogida de los datos

Informe anual del Área de Postgrado y Doctorado / Escuela de Doctorado que recoge las matriculaciones.

### Frecuencia recogida

Anual.

### Fecha disponibilidad dato

Octubre

### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Postgrado y Doctorado / Escuela de Doctorado.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible



## Mujeres matriculadas en UPO

### UPO 5.1

#### Meta ODS

**Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres.

#### Propósito

Medir el porcentaje de mujeres que estudian en la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de mujeres matriculadas sobre total de alumnado.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de mujeres matriculadas en un año académico.

**Denominador:** Cuenta de número total de alumnado matriculado en un año académico.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Se contabilizarán el alumnado matriculado:

- En Grado/Doble Grado.
- En Postgrados Oficiales: Master Universitario/ Doctorado.
- En Títulos Propios.

Carreras tradicionalmente "masculinas": interpretación en base al área de conocimiento.

#### Nivel de desagregación

Por tipo de estudios.  
Por carreras tradicionalmente "masculinas"

#### Fuente de recogida de los datos

Registros del Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** Junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado.

- Para posgrados: CEDEP;
- para títulos propios: Fundación UPO.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de difusión y sensibilización para fomentar la matriculación de mujeres en carreras tradicionalmente "masculinas"
- Servicios de apoyo a mujeres estudiantes.
- Presupuestos con enfoque de género.
- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



## Mujeres estudiantes de nuevo ingreso en UPO

### UPO 5.2

**Meta ODS**

**Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres.

**Propósito**

Medir el porcentaje de mujeres que estudian en la UPO.

**Descripción detallada**

Porcentaje (%) de mujeres estudiantes de nuevo ingreso sobre total estudiantes de nuevo ingreso.

**Fórmula de cálculo**

**Numerador:** Cuenta de número de mujeres matriculadas por primera vez en la UPO (nuevo ingreso).

**Denominador:** Cuenta de número total de alumnado matriculado por primera vez en la UPO en un año académico.

**Unidad de medida**

Porcentaje %

**Descripción complementaria**

Se contabilizarán el alumnado matriculado:

- En Grado/Doble Grado.
- En Postgrados Oficiales: Master Universitario/ Doctorado.
- En Títulos Propios.

**Nivel de desagregación**

Diferenciado por grado y postgrado.

**Fuente de recogida de los datos**

Cuadro de mando del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso disponible en la web <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/>

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato**

Septiembre

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Área de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Campañas de difusión y sensibilización para fomentar la matriculación de mujeres en carreras tradicionalmente "masculinas"
- Servicios de apoyo a mujeres estudiantes.
- Presupuestos con enfoque de género.
- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.



## Mujeres en investigación e innovación

### UPO 5.3

#### Meta ODS

**Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres.

#### Propósito

Medir la implicación y participación de mujeres la investigación e innovación que tiene lugar en la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de mujeres que participan en proyectos de investigación e innovación.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número de mujeres que forman parte del personal investigador a lo largo de un año académico por categoría investigadora

**Denominador:** Número total de personal investigador en un año académico.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Mujeres que han participado oficialmente a lo largo de un año académico en al menos un proyecto de investigación e innovación.

Proyectos de investigación e innovación: aquellos que tiene como propósito generar o adaptar, dominar y utilizar una tecnología nueva en una región, sector productivo o aplicación específica y que permite a quienes lo desarrollen acumular conocimientos y las habilidades requeridas para explicar exitosamente la tecnología y posibilitar su mejora continua.

Categorías:

- En Grado/Doble Grado.
- Personal Investigador Doctor Tiempo Completo.
- Personal Investigador Doctor Tiempo .
- Personal Investigador Predoctoral en Formación Tiempo Completo.
- Personal Técnico de Apoyo Investigación Tiempo Completo.
- Personal Técnico de Apoyo Investigación Tiempo Parcial.

#### Nivel de desagregación

Sexo y por categoría de investigación

#### Fuente de recogida de los datos

- Total de mujeres en el personal investigador en proyectos de investigación e innovación: Registros Área de Investigación.
- Total de personal investigador en proyectos de investigación e innovación: Registros Área de Investigación.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

Junio





## Mujeres en investigación e innovación

### UPO 5.3

Responsable de cálculo  
y/o recogida

Área de Investigación.

**Acciones, iniciativas  
o procesos de la UPO  
a las que el indicador  
es sensible**

- Servicios de apoyo a mujeres estudiantes.
- Presupuestos con enfoque de género.
- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



## Mujeres en docencia e investigación

### UPO 5.4

**Meta ODS** **Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres. **Propósito** Medir la proporción de mujeres en la plantilla de la UPO.

**Descripción detallada** Porcentaje (%) de mujeres PDI sobre total PDI de la UPO.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** número de mujeres PDI contratadas .  
**Denominador:** Cuenta de número total de personal docente e investigador en la UPO.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** **PDI:** Personal docente e investigador. El Personal Docente e Investigador de la UPO, está formado por personal funcionario y personal laboral que, adscrito a un Área e integrado en un Departamento desarrolla su actividad profesional en los siguientes campos:

- **Docencia:** función fundamental en el proceso formativo de los estudiantes universitarios.
- **Investigación:** en el ámbito de su propia especialidad y de la propia función docente.
- **Gestión universitaria:** supone la realización de tareas de dirección, programación y coordinación de las distintas actividades desarrolladas en la UPO.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** Registros del Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico) **Fecha disponibilidad dato** Junio

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de Recursos Humanos.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Presupuestos con enfoque de género.
- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.



## Mujeres en administración y servicios

# UPO 5.5

### Meta ODS

**Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres.

### Propósito

Medir la proporción de mujeres en la plantilla de la UPO.

### Descripción detallada

Porcentaje (%) de mujeres PAS sobre total PAS de la UPO.

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de mujeres contratadas en la UPO para ejercer en funciones de administración y servicios

**Denominador:** Cuenta de número total de personal en administración y servicios en la UPO.

### Unidad de medida

Porcentaje %

### Descripción complementaria

**PAS:** Personal administración y servicios. El personal de administración y servicios de la Universidad está formado por personal funcionario y personal laboral, que tiene encomendadas las funciones de apoyo, asistencia y asesoramiento a las autoridades académicas y el ejercicio de la gestión y administración.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

Registros del Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado.

### Frecuencia recogida

Informe Anual del Área de Recursos Humanos.

**Fecha disponibilidad dato** junio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Recursos Humanos.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Presupuestos con enfoque de género.
- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.



## Presupuesto para Igualdad

# UPO 5.6

### Meta ODS

**Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres.

### Propósito

Medir el esfuerzo económico que realiza la UPO para favorecer la igualdad en el campus.

### Descripción detallada

% Presupuesto anual UPO destinado al área de Igualdad.

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Euros presupuestados anualmente para el área de Igualdad de la UPO.

**Denominador:** Presupuesto anual total de la UPOo.

### Unidad de medida

Euros

### Descripción complementaria

Presupuesto anual UPO destinado al área de Igualdad

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

- Euros presupuestados en UPO para área de Igualdad: Vicegerencia Económica. En los distintos vicerrectorados aparecen partidas presupuestarias destinadas a igualdad (eso se puede ver en el informe de género del presupuesto).
- Presupuesto anual total de la UPO: Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería

### Frecuencia recogida

Anual (año presupuestario)

### Fecha disponibilidad dato

enero

### Responsable de cálculo y/o recogida

Vicegerencia Económica.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Ampliación de presupuesto destinado al área de igualdad.



## Formación sobre Igualdad

### UPO 5.7

#### Meta ODS

**Meta 5.1** - Poner fin a discriminación contra mujeres.

#### Propósito

Medir el esfuerzo para promover la igualdad en el campus.

#### Descripción detallada

Personas de la comunidad universitaria que participa en actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad.

#### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de personas de la comunidad universitaria que participa en actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad la UPO.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Listado de acciones en formación y sensibilización organizadas por la Oficina para la Igualdad,

#### Nivel de desagregación

Desagregado por sexo.

#### Fuente de recogida de los datos

Informe anual de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Desarrollo de nuevas acciones de formación y sensibilización sobre igualdad.
- Campañas de difusión de acciones de formación y sensibilización sobre igualdad.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



## Aplicación del protocolo frente al acoso sexual

### UPO 5.8

**Meta ODS**

**Meta 5.2-** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres.

**Propósito**

Medir la efectividad en la lucha contra la violencia y acoso sexual en la UPO

**Descripción detallada**

Número de intervenciones en aplicación del protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UPO.

**Fórmula de cálculo**

Cuenta de número de expedientes en aplicación del protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UPO.

**Unidad de medida**

Número absoluto.

**Descripción complementaria**

**Acoso sexual:** De conformidad con el artículo 7.1 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, constituye acoso sexual cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual, que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se cree un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

**Acoso por razón de sexo:** De conformidad con el artículo 7.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, constituye acoso por razón de sexo (o acoso sexista) cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. El artículo 8 de la misma Ley Orgánica establece que se considera discriminación directa por razón de sexo todo trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad.

**Nivel de desagregación**

N/A

**Fuente de recogida de los datos**

Registro de expedientes: área de prevención de riesgos laborales.

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Desarrollo de nuevas acciones de formación y sensibilización sobre igualdad.
- Campañas de difusión sobre existencia y funcionamiento del protocolo.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



## Participación en planes de conciliación

### UPO 5.9

**Meta ODS**

**Meta 5.4-** Promover responsabilidad compartida en hogar y familia.

**Propósito**

Medir el alcance de las medidas para la mejora de la conciliación personal/profesional del personal de la UPO.

**Descripción detallada**

Número de personal contratado en la UPO (PDI+PAS) que se acoge a los planes de conciliación en un año académico.

**Fórmula de cálculo**

Cuenta de número de personas contratadas en la UPO que se acogen a los planes de conciliación.

**Unidad de medida**

Número absoluto.

**Descripción complementaria**

Las medidas de conciliación son acciones dirigidas a crear condiciones que favorezcan que las personas trabajadoras puedan compatibilizar su vida personal y familiar con su vida laboral.

El plan de conciliación de la UPO es un documento en el que se recogen todas las medidas que existen en la universidad, puestas a disposición de toda su plantilla para poder llevar a cabo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

PDI: Personal docente e investigador.  
PAS: Personal administración y servicios.

**Nivel de desagregación**

Por sexo.

**Fuente de recogida de los datos**

Informe Área de Recursos Humanos.

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato**

septiembre

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Área de Recursos Humanos.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Campañas de difusión sobre existencia de planes de conciliación para personal de la UPO y de las características de las medidas incluidas.
- Ampliación de medidas de conciliación para favorecer la incorporación de nuevas personas a los planes.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



## Mujeres en órganos de gobierno y dirección

### UPO 5.10

**Meta ODS**

**Meta 5.5** - Igualdad de oportunidades de liderazgo.

**Propósito**

Medir la equidad de género en las funciones directivas y de gobierno en la UPO.

**Descripción detallada**

Porcentaje (%) de mujeres integrantes de los órganos colegiados y en equipos de dirección respecto del total de integrantes

**Fórmula de cálculo**

**Numerador:** Cuenta de número de mujeres integrantes de los órganos colegiados y en equipos de dirección .

**Denominador:** Cuenta total de integrantes de órganos colegiados y equipos de dirección.

**Unidad de medida**

Porcentaje %

**Descripción complementaria**

Son los órganos colegiados de la UPO: Consejo de Dirección (Rector/a, Vicerrectorados / Delegaciones, Secretaría General y Gerencia), Consejo de Gobierno, Equipos Decanales (Decanas/os, Vicedecanatos) y Dirección de Escuelas y Claustro.

**Nivel de desagregación**

Distinguir entre órganos colegiados y equipos de dirección.

**Fuente de recogida de los datos**

Secretaría General Delegación.

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato**

junio

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Secretaría General Delegación.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.



5 IGUALDAD DE GÉNERO



## Mujeres liderando equipos de investigación

### UPO 5.11

**Meta ODS**

**Meta 5.5** - Igualdad de oportunidades de liderazgo.

**Propósito**

Medir la equidad de género en las funciones de liderazgo investigativo en la UPO.

**Descripción detallada**

Porcentaje (%) de investigadoras líderes, responsables o principales de grupos de investigación sobre total de grupos de investigación.

**Fórmula de cálculo**

**Numerador:** Cuenta de número de mujeres investigadoras líderes, responsables o principales de grupos de investigación.

**Denominador:** Cuenta total de personas líderes, responsables o principales de grupos de investigación.

**Unidad de medida**

Porcentaje %

**Descripción complementaria**

Se entiende por grupo de investigación la unidad formada por investigadores con líneas de trabajo unidisciplinares o pluridisciplinares e intereses comunes, que realizan actividades de investigación, desarrollo e innovación de la universidad, en solitario o en colaboración con otros grupos o entidades, vinculadas o no a la universidad.

Son grupos vinculados a la UPO o a sus centros de investigación  
Tipos de grupos de investigación: UPTO y competitivos.

**Nivel de desagregación**

N/A

**Fuente de recogida de los datos**

Registros del Área de Investigación Memoria anual de actividades.

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Área de Investigación.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Campañas de difusión y sensibilización para fomentar la matriculación de mujeres en carreras tradicionalmente "masculinas".
- Medidas para fomentar la equidad de género.
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.



## Mujeres catedráticas

# UPO 5.12

### Meta ODS

**Meta 5.5** - Igualdad de oportunidades de liderazgo.

### Propósito

Medir la equidad de género en las cátedras de la UPO.

### Descripción detallada

Porcentaje (%) de mujeres catedráticas respecto al total de cátedras.

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de mujeres catedráticas en la UPO.

**Denominador:** Cuenta total de cátedras de la UPO.

### Unidad de medida

Porcentaje %

### Descripción complementaria

Tipos de cátedras: institucionales y de empresa.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

Memoria anual de actividades.

### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Recursos Humanos.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Medidas para fomentar la equidad de género
- Medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo



## Consumo de agua

### UPO 6.1

#### Meta ODS

**Meta 6.4** - Uso eficiente de los recursos hídricos.

#### Propósito

Medir la evolución del consumo de agua en el campus.

#### Descripción detallada

Promedio de consumo de agua (m<sup>3</sup>) por persona de la comunidad universitaria al año.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de litros agua utilizados en la UPO.

**Denominador:** Cuenta de número total de integrantes de la comunidad universitaria.

#### Unidad de medida

Metros cúbicos (m<sup>3</sup>) por persona.

#### Descripción complementaria

Consumo de agua en un periodo anual.

Comunidad universitaria: PDI y PAS de la UPO + estudiantes matriculados (promedio del periodo).

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

- Consumo de agua en un periodo anual: Registros de proveedor servicios de Agua
- Ámbito: Delimitación de instalaciones y espacios UPO que se incluyen en el cálculo
- Comunidad universitaria: PDI y PAS de la UPO + estudiantes matriculados

#### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

#### Fecha disponibilidad dato

enero

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de concienciación uso responsable de agua.
- Instalación de sistemas de riego eficiente.
- Instalación de sistemas de reutilización de agua.



## Huella hídrica

### UPO 6.2

#### Meta ODS

**Meta 6.4** - Uso eficiente de los recursos hídricos.

#### Propósito

Optimizar la gestión del agua utilizada en el campus.

#### Descripción detallada

Huella hídrica de la UPO.

#### Fórmula de cálculo

Volumen de agua por persona y año utilizada para poder desarrollar el funcionamiento habitual de la UPO.

#### Unidad de medida

M<sup>3</sup>/pax\*año.

#### Descripción complementaria

La huella hídrica es un indicador medioambiental que define el volumen total de agua dulce utilizado para producir los bienes y servicios que habitualmente consumimos. En el caso de la UPO es el volumen de agua requerido para su funcionamiento habitual como institución de enseñanza superior. Se analiza el uso de agua directo e indirecto e se incluye el consumo de agua y la contaminación a lo largo de todo el ciclo de funcionamiento de la universidad.

Se calcula como la sumatoria del agua total consumida, evaporada y contaminada en todo el proceso, tanto directa como indirectamente. Es el resultado de tres sumandos que se han denominado según los colores asignados usualmente al agua.

- Huella hídrica verde: Procede directamente del agua de lluvia o nieve y que se almacena en el suelo en capas superficiales al alcance de las plantas.
- Huella hídrica azul: Agua que procede de fuentes naturales o artificiales mediante infraestructuras o instalaciones operadas artificialmente.
- Huella hídrica gris: Relacionada con la calidad del agua y su posible contaminación debido a los vertidos en un determinado proceso. Es necesaria para que el medio receptor asimile los contaminantes vertidos.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Se publicará en la web del campus sostenible.

#### Frecuencia recogida

Año natural.

#### Fecha disponibilidad dato

enero

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Campus Sostenible.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de concienciación uso responsable de agua.
- Instalación de sistemas de riego eficiente.
- Instalación de sistemas de reutilización de agua.



## Presupuesto gestión sostenible del agua y ecosistemas acuáticos

### UPO 6.3

#### Meta ODS

**Meta 6.6** - Proteger ecosistemas relacionados con el agua.

#### Propósito

Medir el esfuerzo económico que realiza la UPO para favorecer la gestión sostenible del agua y el cuidado de ecosistemas acuáticos en el campus.

#### Descripción detallada

% Presupuesto anual UPO destinado a la gestión sostenible del agua y el cuidado de ecosistemas acuáticos.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Euros presupuestados anualmente para favorecer la gestión sostenible del agua y el cuidado de ecosistemas acuáticos.

**Denominador:** Presupuesto anual total de la UPO.

#### Unidad de medida

Euros

#### Descripción complementaria

Presupuesto anual UPO destinado a la gestión sostenible del agua y el cuidado de ecosistemas acuáticos.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

- Euros presupuestados en UPO para gestión sostenible del agua y el cuidado de ecosistemas acuáticos:
- Presupuesto anual total de la UPO: Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería.

#### Frecuencia recogida

Anual (año presupuestario)

#### Fecha disponibilidad dato

*Nota: No disponible actualmente, el objetivo es desglosar en un futuro esta partida presupuestaria.*

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Ampliación de presupuesto destinado a la gestión sostenible del agua y el cuidado de ecosistemas acuáticos...



## Edificios/instalaciones con certificado de eficiencia energética

### UPO 7.1

#### Meta ODS

**Meta 7.3** - Mejora de la eficiencia energética.

#### Propósito

Medir el nivel de eficiencia energética de las instalaciones y edificios de la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de edificios/ instalaciones RITE con certificado de eficiencia energética de calificación A, B o C.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de edificios/ instalaciones RITE con certificado de eficiencia energética de calificación A, B o C.

**Denominador:** Cuenta de número total de edificios/ instalaciones de la UPO.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Lista de edificios e instalaciones incluida.  
 Certificado de eficiencia energética de calificación A, B o C.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

- Lista de edificios e instalaciones de la UPO
- Registro de Certificados en vigor

#### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

**Fecha disponibilidad dato** julio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de concienciación sobre consumo de energía.
- Instalación de sistemas de eficiencia energética.
- Programas de sustitución de ventanas, aislamientos, etc...
- Realización de auditorías energéticas,



## Electricidad consumida de fuentes renovables

### UPO 7.2

#### Meta ODS

**Meta 7.2** - Fomento de energía renovable.

#### Propósito

Medir el nivel de uso de fuentes de energía renovables en la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de electricidad consumida que procede de fuentes renovables respecto del consumo total.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de kilovatios hora (KWh) consumidos en el campus UPO procedentes de fuentes de energía renovables en un año.

**Denominador:** Cuenta de total kilovatios hora (KWh) consumidos en el campus UPO en un año.

#### Unidad de medida

Porcentaje %

#### Descripción complementaria

Las energías renovables son todas las fuentes de energía que provienen de la propia naturaleza, con capacidad de regeneración continua sin la intervención humana, de manera espontánea y en cantidades inagotables.

*Nota: La UPO no tiene generación renovable en el campus por ahora. El mix eléctrico proviene del suministrador ENDESA y es indicado en sus facturas.*

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Actualmente suministrado por la factura eléctrica.

#### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

**Fecha disponibilidad dato** julio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Instalación de sistemas de energía renovable.
- Renegociación con proveedores de energía.



## Consumo de energía por persona

# UPO 7.3

### Meta ODS

**Meta 7.3** - Mejora de la eficiencia energética.

### Propósito

Medir el nivel de consumo de energía en el campus.

### Descripción detallada

Consumo de energía por alumno/a matriculado y personal (PAS/PDI/contratas) (kWh por persona por año).

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de total kilovatios hora (KWh) consumidos en el campus UPO en un año.

**Denominador:** Cuenta de número total de personas de la comunidad universitaria.

### Unidad de medida

kWh

### Descripción complementaria

Comunidad universitaria: PDI (Personal docente e investigador) y PAS (Personal administración y servicios) de la UPO + estudiantes matriculados.

Personal Contratas: Personal vinculado a / contratado por empresas a las que la UPO ha externalizado la prestación de una serie de servicios en el campus.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

- Kilovatios hora (KWh) consumidos en un año: Informe del Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.
- Comunidad universitaria: Informe de la UPO en Cifras.

### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

**Fecha disponibilidad dato** julio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de concienciación sobre consumo de energía.
- Instalación de sistemas de eficiencia energética.
- Programas de sustitución de ventanas, aislamientos, etc...





## Consumo de energía por persona

### UPO 8.1

**Meta ODS** **Meta 8.5** -Lograr el empleo pleno y productivo .

**Propósito** Apoyar al alumnado de la UPO en su proceso de inserción laboral.

**Descripción detallada** Porcentaje de alumnado con prácticas curriculares y extracurriculares gestionadas por la UPO.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Cuenta de número de personas tituladas en el último curso que han hecho prácticas externas.  
**Denominador:** Cuenta de número de personas tituladas en el último curso.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** Se contabilizará el alumnado que forme realice:

- Prácticas curriculares.
- Prácticas extracurriculares: prácticas de inserción laboral.
- Prácticas PRAEM.
- Programa de Prácticas ONCE-CRUE:

**Nivel de desagregación** Sexo

**Fuente de recogida de los datos**

- Registros Fundación Universitaria Pablo de Olavide. Área de Prácticas.
- Memoria anual de actividades.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

**Responsable de cálculo y/o recogida** Fundación Universitaria Pablo de Olavide. Área de Prácticas.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Establecer convenios con empresas y organizaciones.
- Campañas para promover la realización de prácticas entre sus estudiantes.
- Ofrecer información y orientación sobre las oportunidades de prácticas profesionales disponibles.



## Servicio de orientación laboral

### UPO 8.2

#### Meta ODS

**Meta 8.5** - Lograr el empleo pleno y productivo.

#### Propósito

Apoyar al alumnado de la UPO en su proceso de inserción laboral.

#### Descripción detallada

Número estudiantes que han sido atendidos por el servicio de orientación profesional o que han participado en las actividades de emprendimiento y empleabilidad de la FPO.

#### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de personas atendidas por el servicio de orientación profesional o que han participado en las actividades de emprendimiento y empleabilidad de la FPO.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Se contabilizarán las personas atendidas o participantes en:

- Citas individuales empleabilidad.
- Citas asesoramiento emprendimiento en CADE-UPO.
- Talleres empleabilidad y emprendimiento.
- Programa Univergem.
- Programa Inserta.
- Cursos de Desarrollo Profesional.
- Bolsa de empleo de Ícaro.
- Otras acciones formativas de la Área de Empleabilidad y Emprendimiento.

#### Nivel de desagregación

Sexo

#### Fuente de recogida de los datos

- Registros Fundación Universitaria Pablo de Olavide. Área de Prácticas.
- Memoria anual de actividades.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Empleabilidad y Emprendimiento de Fundación UPO.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de información sobre ventajas y funcionamiento del servicio de orientación profesional.
- Mejorar oferta de servicios ofrecidos.



## Tasa de empleo

# UPO 8.3

### Meta ODS

**Meta 8.5** - Lograr el empleo pleno y productivo.

### Propósito

Conocer el nivel de inserción laboral del alumnado de la UPO una vez finaliza sus estudios.

### Descripción detallada

Situación laboral de los egresados y egresadas tras un año de finalizar sus estudios.

### Fórmula de cálculo

Tasa de inserción media de los grados y masters tras un año de su egreso.

### Unidad de medida

Porcentaje %

### Descripción complementaria

Se contabilizarán las personas estudiantes de grado que finalizaron sus estudios un año antes del año de la elaboración del informe, tras un año de su egreso. (Por ejemplo, en junio 2023, se publican datos de alumnado del curso 2021/2022, tras un año de su egreso).

*Nota: La interpretación de las tasas de inserción correspondientes a las promociones egresadas debe hacerse con cautela, dado que se centra en una ventana temporal de sólo un año tras la graduación.*

### Nivel de desagregación

Grado y master

### Fuente de recogida de los datos

Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Programas de prácticas profesionales para estudiantes.
- Programas de orientación laboral para estudiantes.



## Personal indefinido o funcionario

### UPO 8.4

**Meta ODS** **Meta 8.5** - Lograr el empleo pleno y productivo.

**Propósito** Garantizar el empleo estable y seguro en el personal de la UPO.

**Descripción detallada** Porcentaje del personal de la UPO con contrato laboral indefinido o bien que es funcionario.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Cuenta de número de personas con contrato laboral indefinido o con nivel de funcionario de carrera o interino.  
**Denominador:** Cuenta de número total de personal contratado en la UPO.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria**

Personal funcionario de carrera: aquellos/as que han superado un proceso selectivo de oposición, disponen de un nombramiento en el que se reconoce dicha condición y trabajan para la Administración Pública.

Personal funcionario interino: Son aquellas personas que prestan servicios de carácter transitorio. Se rigen por el derecho administrativo y ocupan plazas que se hallan reservadas a los funcionarios de carrera.

Personal laboral: Es personal laboral que, en virtud de un contrato de trabajo, en cualquiera de las modalidades de contratación de personal previstas en la legislación laboral, presta servicios retribuidos por las Administraciones

**Nivel de desagregación** Por personal PAS/PDI.  
Por personal funcionario / laboral.  
Por Sexo.

**Fuente de recogida de los datos**

- Registros Área de Recursos Humanos
- Memoria anual de actividades

**Frecuencia recogida** Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de Recursos Humanos

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**



## Tasa Accidentalidad UPO 8.5

**Meta ODS** **Meta 8.8** - Promover un entorno de trabajo seguro.

**Propósito** Medir el nivel de accidentalidad para poder mejorar la seguridad en los centros de la UPO.

**Descripción detallada** Tasa de accidentalidad e incidentes por cápita para el total de personal de la UPO.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Cuenta de número de accidentes ocurridos en los centros de trabajo UPO.  
**Denominador:** Cuenta de número de personas contratadas en la UPO (x 1000) por cada mil personas.

**Unidad de medida** Porcentaje %

**Descripción complementaria** Accidentes e incidentes: se consideran sólo aquellos que hayan sido registrados formalmente a lo largo de un año.  
Según la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y concretamente el art. 16.3 "cuando se haya producido un daño a la salud de los trabajadores o cuando, con ocasión de la vigilancia de la salud... aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes, el empresario llevará a cabo una investigación al respecto, a fin de detectar las causas de los hechos.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos**

- TIKa (a petición).
- Área de Salud y Prevención. Sub-Área: Gestión de accidentes.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** Bajo demanda a falta de establecer un procedimiento de recogida de datos.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de Salud y Prevención.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Campañas de prevención.
- Análisis y evaluación de riesgos por centro/ puestos / espacios.



## Formación en prevención y seguridad laboral

### UPO 8.6

**Meta ODS** **Meta 8.8** - Promover un entorno de trabajo seguro.

**Propósito** Formar personas en seguridad y prevención de riesgos laborales.

**Descripción detallada** Número de personas que han participado en actividades formativas relacionadas con la seguridad y la prevención de riesgos laborales.

**Fórmula de cálculo** Cuenta de número de personas participantes en actividades formativas relacionadas con prevención de riesgos y seguridad laboral.

**Unidad de medida** Número absoluto.

**Descripción complementaria** Se incluyen sólo las actividades organizadas por la UPO en cualquier sede, las actividades on line, o aquellas gestionadas por otros agentes que hayan tenido lugar en las instalaciones de la UPO.  
Se consideran actividades formativas las organizadas por el área de salud y prevención de riesgos.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos**

- Registros del Área de Salud y Prevención.
- Memoria de actividades.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** Bajo demanda a falta de establecer un procedimiento de recogida de datos.

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de Salud y Prevención.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible** Campañas de difusión de las actividades formativas en seguridad y prevención de riesgos laborales.



## Spinoffs creadas

### UPO 9.1

#### Meta ODS

**Meta 9.5** - Aumentar la investigación científica e innovación.

#### Propósito

Conocer si se está produciendo una adecuada explotación del conocimiento adquirido por investigaciones de la Universidad y valorar el nivel de iniciativa emprendedora de los miembros de la comunidad universitaria.

#### Descripción detallada

Número de spinoffs creadas en la UPO.

#### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de spinoffs creadas y en funcionamiento en un año académico.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Una spin-off universitaria es aquella empresa de nueva creación, cuya iniciativa parte de la comunidad universitaria para transferir al mercado aquel conocimiento, tecnología o resultado de investigación generado en el ámbito de la UPO, de alto valor añadido y con potencial económico.

Requisitos:

- Que sea el resultado de una actividad investigadora susceptible de explotación comercial o industrial y sea desarrollada por personal de la Universidad
- Que esté basada en la explotación de una patente o know-how de la Universidad
- Que, al menos, uno de los inventores de la patente o de los concededores del know-how por parte de la Universidad sea promotor de la empresa.

Desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, se apoya y gestiona la creación de Empresas de Base Tecnológica y de Conocimiento (EBTC), derivadas de resultados de investigación (spin off), ofreciendo al personal científico promotor, asesoramiento y acompañamiento en la generación y materialización de su proyecto empresarial.

#### Nivel de desagregación

N/A



## Spinoffs creadas

# UPO 9.1

**Fuente de recogida de los datos**

Informe de la Oficina de Transferencia de resultados de investigación.

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato**

julio

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Oficina de Transferencia de resultados de investigación.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Fondos habilitados para financiar investigaciones.
- Disponibilidad de oficinas de transferencia tecnológica o incubadoras de empresas.
- Acciones de apoyo a la generación de spin-off de la universidad.



9 INDUSTRIA,  
 INNOVACIÓN E  
 INFRAESTRUCTURA


## Presupuesto en investigación y desarrollo (I+D)

### UPO 9.2

**Meta ODS** **Meta 9.5** - Aumentar la investigación científica e innovación.

**Propósito** Medir el esfuerzo económico que realiza la UPO para promover la investigación y el desarrollo.

**Descripción detallada** Porcentaje (%) del presupuesto anual de la UPO dedicado a investigación y desarrollo (I+D).

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** euros presupuestados anualmente en la UPO para gastos vinculados a actividades y proyectos de investigación y desarrollo.  
**Denominador:** Presupuesto anual total de la UPO.

**Unidad de medida** Euros.

**Descripción complementaria** Los gastos de investigación y desarrollo (I+D) se refieren a los recursos dedicados a la investigación científica y planificación de nuevos conocimientos en los aspectos técnicos y científicos.  
 Proyecto investigación: El proyecto realizado sobre la base de unos objetivos con un plan de trabajo, unas condiciones económicas determinadas y un equipo de investigadores definido. Características: se busca la obtención de un resultado novedoso, basado en un trabajo de investigación hecho a medida. El contrato establece, entre otros aspectos: los objetivos, el plan de trabajo y los plazos de entrega, así como la regulación de la propiedad y la explotación de los resultados de investigación.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos**

- Euros presupuestados en UPO para investigación y desarrollo (I+D): *Informe de la Oficina de Transferencia de resultados de investigación.*
- Presupuesto anual total de la UPO: *Informe del Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería.*

**Frecuencia recogida** Anual (año presupuestario)

**Fecha disponibilidad dato** diciembre

**Responsable de cálculo y/o recogida** Oficina de Transferencia de resultados de investigación.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Incremento de fondos habilitados para financiar investigaciones.
- Nuevos proyectos de investigación y desarrollo aprobados.

**9** INDUSTRIA,  
 INNOVACIÓN E  
 INFRAESTRUCTURA


## Fondos externos para investigación y desarrollo (I+D)

### UPO 9.3

**Meta ODS** **Meta 9.5** - Aumentar la investigación científica e innovación.

**Propósito** Medir el nivel de atracción de fondos externos para I+D por parte de la UPO.

**Descripción detallada** Porcentaje (%) de presupuesto de I+D derivados de fondos externos sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D,

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Euros presupuestados anualmente provenientes de fondos externos y que estén vinculados a actividades y proyectos de investigación y desarrollo en la UPO.  
**Denominador:** Total de presupuesto de la universidad destinado a I+D (indicador UPO 9.2).

**Unidad de medida** % Porcentaje

**Descripción complementaria** Fondos "externos": son fondos que no son propios de la universidad, que vienen de organismos públicos o privados, mediante convenios o contratos o mediante fondos concursables.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** Presupuesto anual desglosado del ejercicio en cuestión.

**Frecuencia recogida** Anual (año presupuestario)

**Fecha disponibilidad dato** diciembre

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería.  
 Oficina de Transferencia de resultados de investigación.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Acciones de captación de fondos externos
- Nuevos proyectos de investigación y desarrollo aprobados



## Fondos públicos para investigación y desarrollo (I+D)

### UPO 9.4

**Meta ODS** **Meta 9.5** - Aumentar la investigación científica e innovación.

**Propósito** Medir el nivel de movilización de fondos públicos para I+D por parte de la UPO.

**Descripción detallada** Porcentaje de presupuesto de I+D derivados de fondos públicos sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Euros presupuestados anualmente provenientes de fondos públicos y que estén vinculados a actividades y proyectos de investigación y desarrollo en la UPO.  
**Denominador:** Total de presupuesto de la universidad destinado a I+D (indicador UPO 9.2).

**Unidad de medida** % Porcentaje

**Descripción complementaria** Fondos Públicos: recursos financieros que recibe la UPO que provienen de presupuestos públicos de empresas públicas y organismos gubernamentales. Son fondos concursables en concurrencia competitiva provenientes de entidades públicas.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** Presupuesto anual.

**Frecuencia recogida** Anual (año presupuestario) **Fecha disponibilidad dato** diciembre

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Acciones de negociación de marcos presupuestarios con entidades públicas que financian la UPO.
- Acciones de captación de subvenciones públicas.
- Nuevos proyectos de investigación y desarrollo aprobados.



## Fondos privados para investigación y desarrollo (I+D)

# UPO 9.5

**Meta ODS** **Meta 9.5** - Aumentar la investigación científica e innovación.

**Propósito** Medir el nivel de movilización de fondos privados para I+D por parte de la UPO.

**Descripción detallada** Porcentaje de presupuesto de I+D derivados de fondos privados sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Euros presupuestados anualmente provenientes de fondos privados y que estén vinculados a actividades y proyectos de investigación y desarrollo en la UPO.  
**Denominador:** Total de presupuesto de la universidad destinado a I+D (indicador UPO 9.2).

**Unidad de medida** % Porcentaje

**Descripción complementaria** Fondos Privados: recursos financieros que recibe la UPO que provienen de entidades privadas o personas físicas (empresas de capital privado o entidades sin ánimo de lucro como fundaciones, asociaciones, cooperativas, federaciones, donantes, etc.).

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** Presupuesto anual.

**Frecuencia recogida** Anual (año presupuestario) **Fecha disponibilidad dato** diciembre

**Responsable de cálculo y/o recogida**

- Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería
- Oficina de Transferencia de resultados de investigación

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Acciones de captación de financiación privada.
- Nuevos proyectos de investigación y desarrollo aprobados.



## Patentes y licencias (I+D)

### UPO 9.6

<b>Meta ODS</b>	<b>Meta 9.5</b> - Aumentar la investigación científica e innovación.	<b>Propósito</b>	Medir la capacidad de la UPO para lograr la transformación de las investigaciones en fuentes de ingresos y la mejora en la reputación de la entidad.
-----------------	--	------------------	--

<b>Descripción detallada</b>	Número de patentes o licencias de explotación vinculadas a investigaciones realizadas en la UPO.
------------------------------	--

<b>Fórmula de cálculo</b>	Cuenta de número de patentes o licencias de explotación vinculadas a investigaciones firmadas/formalizadas en la UPO en un año.
---------------------------	---

<b>Unidad de medida</b>	Número absoluto.
-------------------------	------------------

<b>Descripción complementaria</b>	<p><b>Patentes de investigación:</b> funcionan como títulos de propiedad intelectual que permiten el uso exclusivo de los derechos de producción y comercialización de ciertas invenciones en un territorio concreto y por un tiempo determinado. Se aplica para la transferencia de los derechos de utilización o explotación económica por parte de terceros de la propiedad intelectual procedente de los resultados de investigaciones de la UPO.</p> <p>Otros títulos de propiedad industrial e intelectual: <b>registros de software y de base de datos.</b></p> <p>La <b>licencia de explotación</b> de la patente se realiza mediante contrato escrito, en virtud del cual el titular cede la explotación a un licenciataria. Se contabilizarán solo aquellos acuerdos que estén sustentados por un contrato firmado y formalizado.</p>
-----------------------------------	---

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A
-------------------------------	-----

<b>Fuente de recogida de los datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de Patentes de investigación: <i>Informe de la OTRI.</i></li> <li>Registro de licencia de explotación <i>Informe de la OTRI.</i></li> </ul>
--	---

<b>Frecuencia recogida</b>	Anual (año académico)	<b>Fecha disponibilidad dato</b>	julio
----------------------------	-----------------------	----------------------------------	-------

<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Oficina de Transferencia de resultados de investigación.
--	--

<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	Acciones de registro de patentes.
--	-----------------------------------



## Personal UPO con diversidad funcional

### UPO 10.1

#### Meta ODS

**Meta 10.2** - Promover la inclusión de personas independientemente de discapacidad, origen, etnia o situación económica.

#### Propósito

Conocer el número de personas con diversidad funcional trabajando en la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de personas con diversidad funcional respecto del total del personal de la UPO.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** cuenta de número de personas con diversidad funcional PDI/PAS.  
**Denominador:** cuenta de número total de personas contratadas PDI/PAS.

- (nº mujeres PAS con diversidad funcional) / (total personal PAS)
- (nº hombres PAS con diversidad funcional) / (total personal PAS)
- (nº mujeres PDI con diversidad funcional) / (total personal PDI)
- (nº hombres PDI con diversidad funcional) / (total personal PDI)

#### Unidad de medida

% Porcentaje

#### Descripción complementaria

Para el cálculo se utiliza el dato de personas contratadas (PDI/ PAS).  
 PDI: Personal docente e investigador. PAS: Personal administración y servicios.  
 Se considera como personal con diversidad funcional, el personal PAS o PDI que tenga el certificado de discapacidad con un grado reconocido igual o superior al 33%

#### Nivel de desagregación

Por sexo  
 PDI/PAS

#### Fuente de recogida de los datos

Área de RRHH.



## Personal UPO con diversidad funcional

### UPO 10.1

**Frecuencia recogida** Anual (año académico) **Fecha disponibilidad dato** junio

**Responsable de cálculo y/o recogida** RRHH Unidad de PAS y RRHH Unidad de PDI.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Establecer políticas de inclusión que promuevan la contratación de personas con discapacidad y la creación de un ambiente de trabajo inclusivo.
- Programas de sensibilización y capacitación para la promoción de la igualdad de oportunidades y la eliminación de estereotipos y prejuicios, así como políticas de diversidad y la promoción para la inclusión de la diversidad en la cultura organizacional de la UPO
- Mejoras de accesibilidad física con adecuaciones necesarias para asegurar que las personas con discapacidad puedan acceder y desempeñarse en el ambiente laboral en la UPO.
- Publicación de ofertas de trabajo en portales especializados en discapacidad, así como promocionarlas en asociaciones y organizaciones que trabajen con personas con discapacidad.
- Adaptaciones laborales incluyendo adaptación de horarios, modalidad de trabajo a distancia, la adaptación de tareas y puesta a disposición de equipamiento especializado.



## Alumnado con diversidad funcional

### UPO 10.2

#### Meta ODS

**Meta 10.2** - Promover la inclusión de personas independientemente de discapacidad, origen, etnia o situación económica.

#### Propósito

Conocer el número de estudiantes con diversidad funcional en la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de Alumnado con diversidad funcional respecto del total del alumnado.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** cuenta de número de estudiantes UPO con diversidad funcional.  
**Denominador:** cuenta de número total de estudiantes matriculados UPO en un año académico determinado (promedio del periodo).

#### Unidad de medida

% Porcentaje

#### Descripción complementaria

Para el cálculo se utiliza el dato de alumnado matriculado con certificado de discapacidad.  
 Se considera con diversidad funcional, alumnado que tenga el certificado de discapacidad con un grado reconocido igual o superior al 33%

#### Nivel de desagregación

Sexo

#### Fuente de recogida de los datos

Área de Gestión Académica.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura.  
 Área de Gestión Académica.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Mejorar accesibilidad física con instalación de rampas, elevadores, baños accesibles, etc.
- Ofrecer información clara y accesible sobre programas y servicios de la UPO para estudiantes con discapacidad.
- Establecer procesos de admisión y matrícula accesibles para estudiantes con discapacidad.
- Adaptaciones académicas: adaptación de materiales de estudio, la adaptación de evaluaciones y la posibilidad de realizar exámenes en formatos alternativos.
- Servicios de apoyo y asesoramiento a estudiantes con discapacidad para ayudarles a enfrentar los retos académicos y de vida diaria.





## Accesibilidad universal

### UPO 10.3

#### Meta ODS

**Meta 10.2** - Promover la inclusión de personas independientemente de discapacidad, origen, etnia o situación económica.

#### Propósito

Conocer el grado de adecuación a las normas y requisitos de accesibilidad universal de las instalaciones de a UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de instalaciones de la universidad certificados en accesibilidad universal.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de instalaciones de la universidad certificados en accesibilidad universal .

**Denominador:** Cuenta de número total de instalaciones de la universidad.

#### Unidad de medida

% Porcentaje

#### Descripción complementaria

Se incluyen como instalaciones todos aquellos edificios o espacios de la UPO en los que tiene lugar actividad por parte de personal de la UPO o en los que se ofrecen servicios al alumnado.

Se considera que una instalación ha conseguido un certificado de accesibilidad universal cuando ha sido evaluada y se ha determinado que cumple con los requisitos establecidos en las normativas y estándares de accesibilidad vigentes por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

- Listado de edificios Plano/Documentación gráfica de la UPO. Publicado por Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética (IMEE).
- Registro de certificados de accesibilidad en vigor.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética (IMEE).

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Contratación de servicios de certificación de edificios.
- Presupuesto para adaptación de edificios, espacios o servicios para cumplir con normas de accesibilidad.
- Auditoría o diagnóstico de accesibilidad.



## “Aula Abierta de Mayores” UPO 10.4

### Meta ODS

**Meta 10.2** - Promover la inclusión de personas independientemente de discapacidad, origen, etnia o situación económica.

### Propósito

Conocer el número de personas mayores participantes en la UPO.

### Descripción detallada

Número de personas mayores participantes en el programa “Aula Abierta de Mayores” en un curso académico.

### Fórmula de cálculo

Sumatorio de personas mayores inscritas en el “Aula Abierta de Mayores”.

### Unidad de medida

Número.

### Descripción complementaria

Para el cálculo se utiliza el dato de personas inscritas en el programa Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide en cualquiera de las sedes.

### Nivel de desagregación

Sexo

### Fuente de recogida de los datos

Memoria anual de actividades.

### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

### Fecha disponibilidad dato

junio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Actividades de divulgación del Programa.



## Entidades para Voluntariado Universitario

### UPO 10.5

**Meta ODS** **Meta 10.2** - Promover la inclusión de personas independientemente de discapacidad, origen, etnia o situación económica.

**Propósito** Conocer el número de entidades del Tercer Sector con las que se trabaja para el fomento del Voluntariado Universitario.

**Descripción detallada** Número de entidades del Tercer Sector con las que la UPO tiene firmados acuerdos de colaboración para el fomento del Voluntariado Universitario.

**Fórmula de cálculo** Sumatorio de entidades.

**Unidad de medida** Número absoluto.

**Descripción complementaria** Para el cálculo se utiliza el dato de entidades con las que se coordinan actividades que facilitan el voluntariado Universitario.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** Memoria anual de actividades.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico) **Fecha disponibilidad dato** junio

**Responsable de cálculo y/o recogida** Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible** Firma de acuerdos y alianzas con entidades del Tercer sector locales.



## Voluntariado universitario

### UPO 10.6

#### Meta ODS

**Meta 10.2** - Promover la inclusión de personas independientemente de discapacidad, origen, etnia o situación económica.

#### Propósito

Conocer el número de personas participantes en actividades de Voluntariado.

#### Descripción detallada

Número de personas participantes en actividades de Voluntariado a través de la Oficina de Voluntariado de la UPO.

#### Fórmula de cálculo

Sumatorio de participantes en los distintos programas de voluntario de la UPO.

#### Unidad de medida

Número.

#### Descripción complementaria

Para el cálculo se utiliza el dato de personas participantes en:

- Programa Voluntariado Universitario.
- Programa "Universitari@s Solidari@s"
- Proyecto "Construyendo Nuestra Cultura y Nuestro Ocio".
- Proyecto "Construyendo Solidaridad".
- Cuerpo Europeo de Solidaridad. Voluntariado Internacional.

#### Nivel de desagregación

Sexo

#### Fuente de recogida de los datos

Memoria anual de actividades.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Crear programas de voluntariado que involucren a estudiantes, docentes y personal de la institución.
- Firma de acuerdos y alianzas con entidades del Tercer sector locales
- Promocionar oportunidades de voluntariado a través de su sitio web o con charlas y eventos para concienciar.
- Realizar ferias de voluntariado para conectar a las organizaciones que buscan personas voluntarias con la comunidad universitaria.
- Ofrecer incentivos para fomentar el voluntariado, como créditos académicos, horas de servicio comunitario, reconocimientos o premios.



## Plazas aparcamiento para bicicletas

### UPO 11.1

#### Meta ODS

**Meta 11.2** - Proporcionar acceso a sistemas de transporte sostenibles.

#### Propósito

Medir la puesta a disposición para la comunidad universitaria por parte de la UPO de plazas de aparcamiento para bicicletas, con el objeto de fomentar la utilización de dicho medio de transporte.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de plazas de aparcamiento para bicicletas sobre total de miembros de la comunidad universitaria.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de número de plazas para aparcamiento de bicicletas habilitadas en el campus UPO.

**Denominador:** Cuenta de número total de integrantes de la comunidad universitaria.

#### Unidad de medida

% Porcentaje

#### Descripción complementaria

Se denomina aparcamiento de bicicletas o aparcabicis el lugar donde se colocan las bicicletas cuando no están en uso o, también, el conjunto de elementos de señalización, protección y soporte que posibilita dicha localización.

Por soporte de bicicletas se entiende el elemento al que se candan o amarran (atan y aseguran por medio de sistemas antirrobo como cadenas, candados, etc.) dichos vehículos. El aparcamiento de bicicletas está formado por varios soportes, los cuales pueden servir, generalmente, para una o dos bicicletas.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

- Número de plazas disponibles.
- Número de integrantes de comunidad universitaria en un año académico. (promedio)

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

diciembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Infraestructuras.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Instalación de nuevas plazas de aparcamiento.
- Mantenimiento de plazas existentes.
- Campañas de concienciación para favorecer el uso de la bicicleta para acceder al campus.



## Uso de modos de transporte sostenibles

### UPO 11.2

#### Meta ODS

**Meta 11.2** - Proporcionar acceso a sistemas de transporte sostenibles.

#### Propósito

Medir la utilización de la comunidad universitaria de modos transporte sostenible para acceder al campus de la UPO.

#### Descripción detallada

Porcentaje (%) de desplazamientos de la comunidad universitaria que se realiza en medios de transporte sostenible.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número de desplazamientos según la encuesta realizados en medios de transporte sostenible.

**Denominador:** número total de desplazamientos registrados en la encuesta de movilidad.

#### Unidad de medida

% Porcentaje

#### Descripción complementaria

Se consideran modos de transporte sostenible los siguientes:

- A pie
- En bicicleta (mecánica o eléctrica)
- Patinete
- Metro
- Bus

Específicamente, no se consideran modos de transporte sostenibles la utilización de coches eléctricos o híbridos particulares.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Encuesta sobre movilidad realizada a la comunidad universitaria.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

diciembre

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación de Campus Sostenible.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Divulgación de encuesta de movilidad.
- Campañas de concienciación para favorecer el uso modos de transporte sostenibles.
- Incremento y mantenimiento de plazas de aparcamientos de bicicletas en el campus.
- Negociación con administraciones públicas para mejorar medios, frecuencia y franjas horarias de transporte público.



## Residencia Flora Tristán

### UPO 11.3

#### Meta ODS

**Meta 11.3** - Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

#### Propósito

Medir la utilización de la residencia como instrumento para favorecer un urbanismo más inclusivo socialmente.

#### Descripción detallada

Tasa (%) de ocupación de la residencia Flora Tristán.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta del promedio anual del número de personas que residen como arrendatarias en la residencia Flora Tristán

Para el cálculo de promedio anual de personas residentes se utilizará la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nº de personas residentes como arrendatarias durante un mes completo}}{\text{Nº de meses con la residencia abierta al año}}$$

**Denominador:** Cuenta de número de plazas de plazas para residir como arrendatarios disponibles en la residencia Flora Tristán cada año.

#### Unidad de medida

% Porcentaje

#### Descripción complementaria

La Residencia Universitaria Flora Tristán es un proyecto social de la Universidad Pablo de Olavide. Su objetivo principal es cumplir con el compromiso social en la sociedad en la que está inserta.

La Residencia Universitaria Flora Tristán se ubica en Sevilla, en el barrio de Las Letanías. Se encuentra inscrita en el Distrito Sur de la ciudad, formando parte de un barrio periférico, Polígono Sur, un lugar popular y humilde, cuyos vecinos y vecinas luchan cada día por lograr una mayor calidad de vida y superar las carencias y problemas de exclusión que les aquejan. La Residencia está junto a la Avenida de la Paz, muy cerca del campus universitario de la Pablo de Olavide.

Existen 4 tipos de plazas que se incluyen en el cómputo:

**a) Anuales:** Para aquellas personas que deseen alojarse durante todo el curso en la Residencia Universitaria Flora Tristán.

**b) Semestrales:** Es una estancia que comprende de los 4 a los 6 meses.

**c) Cortas:** Aquellas estancias que son inferiores a los 3 meses.

**d) Egresados/as:** Estas plazas están pensadas para aquellas personas que recientemente haya terminado sus estudios y muestren una vinculación con el Proyecto Social y con Polígono Sur.



## Residencia Flora Tristán UPO 11.3

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A	
<b>Fuente de recogida de los datos</b>	Registros de Residencia Flora Tristán.	
<b>Frecuencia recogida</b>	Anual (año académico)	<b>Fecha disponibilidad dato</b> julio
<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales	
<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación de plazas libres de la Residencia para cubrirlas.</li> <li>• Campañas de concienciación sobre beneficios de residir en la residencia Flora Tristán.</li> <li>• Ayudas económicas para hacer más asequible el coste de la residencia.</li> </ul>	




**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES

## Programa "Alojamiento Compartido"

### UPO 11.4

<b>Meta ODS</b>	<b>Meta 11.3</b> - Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.	<b>Propósito</b>	Medir la utilización del programa "Alojamiento Compartido" para favorecer un urbanismo más inclusivo.
-----------------	---	------------------	---

<b>Descripción detallada</b>	Personas que participan en el programa "Alojamiento Compartido".
------------------------------	--

<b>Fórmula de cálculo</b>	Cuenta del número de personas que participan en el programa "Alojamiento Compartido" cada año.
---------------------------	--

<b>Unidad de medida</b>	Número absoluto
-------------------------	-----------------

<b>Descripción complementaria</b>	<p>El programa "Alojamiento Compartido" se trata de un servicio que ofrece a los estudiantes de la UPO alojamiento gratuito, a lo largo del curso académico, en viviendas de personas con algún tipo de necesidad, ya sean personas mayores, con discapacidad o familias monoparentales.</p> <p>Se considerarán participantes aquellas personas que hayan participado en el programa al menos durante 6 meses en un año académico.</p>
-----------------------------------	--

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A
-------------------------------	-----

<b>Fuente de recogida de los datos</b>	Registros del programa "Alojamiento Compartido".
--	--

<b>Frecuencia recogida</b>	Anual (año académico)	<b>Fecha disponibilidad dato</b>	julio
----------------------------	-----------------------	----------------------------------	-------

<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura - Oficina del Voluntariado y Compromiso Social.
--	--

<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación de existencia del Programa.</li> <li>• Campañas de concienciación sobre beneficios participar en el programa.</li> </ul>
--	---



## Zonas verdes y jardines

# UPO 11.5

### Meta ODS

**Meta 11.7** - Acceso universal a zonas verdes.

### Propósito

Medir la extensión de zonas verdes y jardines en el campus.

### Descripción detallada

Porcentaje (%) de la superficie del campus universitario ocupada por zonas verdes y jardines.

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** superficie en m<sup>2</sup> ocupados por zonas verdes y jardines en el campus UPO.

**Denominador:** Extensión total en metros cuadrados del campus.

### Unidad de medida

Porcentaje (%)

### Descripción complementaria

La Universidad Pablo de Olavide presenta diversa tipología de zonas verdes, que algunas veces se diferencian claramente y otras se solapan haciendo menos evidente su identificación.

Se consideran zonas verdes y jardines a aquellos espacios en los que la vegetación está presente, tanto de forma dominante como secundaria.

Así se han diferenciado dos grandes tipos de espacios, en primer lugar, aquellos donde la vegetación es dominante y constituye el elemento principal de la parcela.

Zona de vegetación natural, donde la plantas que crecen son la herencia del abandono durante años de toda actividad humana, lo que ha permitido a una serie de especies reproducirse con cierta libertad y creando espacios de un alto interés botánico. Son esos espacios que, según la época del año, parecen más o menos abandonados y que a veces el desconocimiento cataloga como maleza.

Zona de jardines, donde la jardinería tal como la entendemos juega un papel importante y a veces se encuentra entrelazada con la zona de vegetación natural, pero que a medida que se aproxima a los edificios se hace más patente.

Zona de huertos, bien delimitada y fácilmente reconocible, existiendo dos zonas, una junto al edificio Celestino Mutis donde toda persona de la comunidad universitaria que lo desee puede trabajar un espacio para consumo propio, y otra junto al canal que es puramente didáctica y educativa.

Nuevas tipologías de espacios verdes (muros verdes con trepadoras, balcones verdes, etc.), en aquellos lugares donde no tiene cabida el tradicional ajardinamiento, también deben ser considerados para el cálculo.



## Zonas verdes y jardines

# UPO 11.5

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A
<b>Fuente de recogida de los datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros y datos sobre la superficie del campus</li> <li>Mapa de vegetación (cartografía)</li> </ul>
<b>Frecuencia recogida</b>	Anual (año académico)
<b>Fecha disponibilidad dato</b>	julio
<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Delegación de Campus sostenible.
<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de nuevas zonas verdes y jardines.</li> <li>Incorporación de vegetación o plantas en zonas donde ahora no existen.</li> </ul>



## Desperdicio de alimentos

### UPO 12.1

#### Meta ODS

**Meta 12.3** - Reducir el desperdicio de alimentos.

#### Propósito

Medir y hacer un seguimiento de los desperdicios alimentarios en el campus de la UPO para identificar áreas de mejora y ajustar las prácticas en consecuencia.

#### Descripción detallada

Volumen de Kg de alimentos desechados en las instalaciones UPO por persona de la comunidad universitaria.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de Kg de desperdicio de alimentos generados por la comunidad universitaria y proveedores de servicios alimentarios en la UPO en un año.

**Denominador:** Cuenta de personas integrantes de la comunidad universitaria de la UPO.

#### Unidad de medida

Kg por persona.

#### Descripción complementaria

En base a la definición de la FAO, el desperdicio de alimentos en la UPO se refiere a las pérdidas derivadas de la decisión de desechar los alimentos que todavía tienen valor y que siguen siendo perfectamente comestibles y adecuados para el consumo humano y que, a falta de posibles usos alternativos, terminan desechados como residuo.

Estas pérdidas son resultado de las decisiones y acciones de los consumidores que integran la comunidad universitaria, así como de los minoristas o proveedores de servicios alimentarios de la universidad (establecimientos y empresas responsables de las comidas preparadas, se incluyen los restaurantes, los comedores, los servicios de catering, las cantinas, etc.).

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Actualmente no disponible pero se considera un indicador estratégico para el Plan de Acción próximo, que incluirá los medios necesarios para medirlo (Registros de proveedores de servicios alimentarios, Encuestas a comunidad universitaria, Herramienta calculadora de desperdicio alimentario).

#### Frecuencia recogida

Anual académico

**Fecha disponibilidad dato** julio



## Desperdicio de alimentos

### UPO 12.1

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Proveedores de servicios alimentarios.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

Educación y sensibilización para reducir los desperdicios alimentarios, a través de campañas de concienciación, carteles informativos, charlas y talleres.

Planificación y gestión de la oferta alimentaria para reducir los desperdicios. Esto puede incluir ofrecer porciones más pequeñas, opciones vegetarianas y veganas, y opciones para llevar para aquellos que no puedan terminar su comida en el comedor.

Compostaje para reducir significativamente los desperdicios alimentarios. Los restos de comida pueden ser compostados y utilizados para fertilizar el suelo en los jardines del campus.

Donaciones de alimentos: En lugar de tirar la comida sobrante, se puede donar a organizaciones benéficas locales. Esto no solo reduce los desperdicios, sino que también ayuda a las personas necesitadas.

Referencia: FAO. 2022. Código de conducta voluntario para la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

Roma. <https://doi.org/10.4060/cb9433es>



## Residuos Peligrosos

### UPO 12.2

**Meta ODS** **Meta 12.4** - Gestión ecológica de desechos y residuos.

**Propósito** Medir la capacidad de control y gestión ecológica de los residuos peligrosos generados en la UPO.

**Descripción detallada** Volumen de Kg de Residuos Peligrosos generados en laboratorios y talleres UPO a lo largo de un año.

**Fórmula de cálculo** Cuenta de Kg de Residuos Peligrosos generados en laboratorios y talleres UPO en un año

**Unidad de medida** Kg.

**Descripción complementaria** Se consideran residuos peligrosos:

- Residuos corrosivos: se trata de residuos que pueden corroer las superficies con las que entran en contacto. Son, generalmente, residuos compuestos por ácidos. Un ejemplo es el ácido sulfúrico.
- Residuos peligrosos por reactividad química: este tipo de desecho también puede corroer superficies e incluso pueden ser explosivos. Su principal característica, sin embargo, es que por sí solos no son peligrosos, sino que reaccionan al entrar en contacto con elementos químicos. Suelen provenir de la industria química. Algunos ejemplos son el mercurio, el plomo o el cadmio.
- Residuos explosivos: son residuos que, si no se tratan adecuadamente, pueden provocar explosiones. Los más conocidos son la dinamita o la pólvora.
- Residuos inflamables: estos residuos son especialmente sensibles al calor y arden con facilidad.
- Residuos tóxicos: estos residuos, que pueden ser orgánicos o inorgánicos, son aquellos que pueden ser venenosos. Pueden venir de distintas industrias como fábricas de metal o la construcción, entre otros.
- Residuos radioactivos: en esta categoría entran todos aquellos desechos que emiten radiación. Pueden venir de la industria química o centrales energéticas, entre otros.

Fuente: Ecoembes

Sólo se contemplarán para el cálculo los recogidos en los laboratorios y talleres de la UPO.



## Residuos Peligrosos

# UPO 12.2

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A	
<b>Fuente de recogida de los datos</b>	Memoria anual del Área de Salud y prevención.	
<b>Frecuencia recogida</b>	Anual académico	<b>Fecha disponibilidad dato</b> julio
<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Área de Salud y Prevención.	
<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos de control de residuos peligrosos.</li> <li>• Formación a personal sobre tratamiento y flujo de recogida de residuos peligroso.</li> <li>• Identificar y etiquetar adecuadamente los residuos peligrosos para que sean tratados y eliminados correctamente.</li> <li>• Medidas para garantizar el almacenamiento en contenedores adecuados para evitar riesgos y peligros a la salud.</li> <li>• Contratación de empresas gestoras especializadas para que los residuos peligrosos sean tratados y eliminados de forma adecuada y segura.</li> </ul>	



## Residuos Eléctricos y Electrónicos

### UPO 12.3

#### Meta ODS

**Meta 12.4** - Gestión ecológica de desechos y residuos.

#### Propósito

Medir la capacidad de control y gestión ecológica de los residuos Eléctricos y Electrónicos generados en la UPO para promover su reducción o reciclaje.

#### Descripción detallada

Volumen de Kg de Residuos Eléctricos y Electrónicos recogidos al año per cápita en el campus UPO.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de total de Kg de Residuos Eléctricos y Electrónicos generados (recogidos) en la UPO en un año.

**Denominador:** Cuenta de personas integrantes de la comunidad universitaria de la UPO.

#### Unidad de medida

Kg por persona.

#### Descripción complementaria

Según el artículo 3.a del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, se consideran aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) a todos los aparatos que para funcionar debidamente necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, y los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos, que están destinados a ser utilizados con una tensión nominal no superior a 1.000 V en corriente alterna y 1.500 V en corriente continua.

Estos aparatos pueden contener sustancias peligrosas, como el cadmio, mercurio, plomo, arsénico, fósforo, aceites peligrosos y gases que agotan la capa de ozono o que afectan al calentamiento global como los clorofluorocarbonos (CFC), hidroclorofluorocarbonos (HCFC), hidrofluorocarbonos (HFC), hidrocarburos (HC) ó amoníaco (NH<sub>3</sub>), que si bien son necesarias para garantizar su funcionalidad, pueden emitirse al medio ambiente o ser perjudiciales para la salud humana si, una vez que se convierten en residuos, los aparatos no se gestionen y se tratan adecuadamente.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica.

#### Nivel de desagregación

N/A





## Residuos Eléctricos y Electrónicos

### UPO 12.3

#### Fuente de recogida de los datos

Certificado que el CIC pide a la empresa que recoge la basura electrónica.

#### Frecuencia recogida

Anual académico

**Fecha** julio  
**disponibilidad dato**

#### Responsable de cálculo y/o recogida

CIC, pero este dato hay que sistematizarlo ya que esta disponible pero se pide actualmente de forma aleatoria y sin marco temporal específico.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Protocolos de recogida de Residuos Eléctricos y Electrónicos.
- Formación a personal y contratas sobre tratamiento y flujo de recogida de Residuos Eléctricos y Electrónicos.
- Campañas de concienciación y reciclaje para comunidad universitaria.
- Contratación de empresas gestoras especializadas para que estos residuos sean tratados y eliminados de forma adecuada y segura.



## Residuos Plásticos

### UPO 12.4

**Meta ODS** **Meta 12.4** -Gestión ecológica de desechos y residuos.

**Propósito** Medir la capacidad de gestión ecológica de los residuos plásticos generados en la UPO para promover su reducción o reciclaje.

**Descripción detallada** Volumen de Kg de residuos plásticos recogidos al año per cápita en el campus UPO.

**Fórmula de cálculo** **Numerador:** Cuenta de total de Kg de residuos plásticos generados (recogidos) en la UPO en un año.  
**Denominador:** Cuenta de personas integrantes de la comunidad universitaria de la UPO.

**Unidad de medida** Kg por persona.

**Descripción complementaria** Los plásticos se integran dentro de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que se dividen a su vez en tres clases:

- Residuos plásticos de tipo simple: han sido clasificados y separados por tipo.
- Residuos plásticos mixtos: los diferentes tipos de plásticos se hallan mezclados entre sí.
- Residuos mixtos: son los combinados con otros materiales como papel, cartón, metales, etc.

Son aquellos que son recuperados en contenedores selectivos (contenedores amarillos) en las instalaciones del campus.

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** A diseñar en el futuro Plan de Acción.



## Residuos Plásticos

### UPO 12.4

**Frecuencia recogida** Anual

**Fecha disponibilidad dato** Por decidir

**Responsable de cálculo y/o recogida**

**NO EXISTE EL DATO**, el reciclaje lo hace el Ayuntamiento de Dos Hermanas, que es el ayuntamiento que recoge los residuos urbanos

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Sensibilización y educación de la comunidad universitaria sobre el impacto ambiental de los plásticos de un solo uso
- Ofrecer alternativas más sostenibles a los plásticos de un solo uso, como bolsas de tela, botellas de agua reutilizables, cubiertos de metal, y otros productos sostenibles.
- Reducción de envases de plástico en el servicio de alimentación y en las tiendas universitarias, utilizando envases más sostenibles y fomentando el consumo de alimentos y bebidas sin envases.
- Campañas de concienciación y reciclaje para comunidad universitaria
- Instalación de contenedores de reciclaje en lugares accesibles
- Establecer una política de reducción de plásticos de un solo uso, y trabajar con proveedores y contratistas para garantizar que se cumpla con la política.



## Recuperación Papel usado

### UPO 12.5

#### Meta ODS

**Meta 12.4** - Gestión ecológica de desechos y residuos.

#### Propósito

Medir la capacidad de recuperación del papel usado en la UPO para promover su reducción o reciclaje.

#### Descripción detallada

Kilogramos de papel usado recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO al año per cápita.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de total de Kilogramos de papel usado recuperados en la UPO en un año

**Denominador:** Cuenta de personas integrantes de la comunidad universitaria de la UPO

#### Unidad de medida

Kg por persona.

#### Descripción complementaria

El papel usado que se recoge en contenedores específicos en las instalaciones del campus.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Registro de residuos recogidos Área de Administración de Campus. Control de reciclaje de papel y cartón.

#### Frecuencia recogida

Anual natural

**Fecha disponibilidad dato** enero

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Administración de Campus.  
Control de reciclaje de papel y cartón.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Instalación de contenedores de reciclaje en lugares accesibles.
- Programas de incentivos: ofrecer descuentos o promociones especiales a las personas que lleven su papel usado a los puntos de reciclaje
- Fomentar el uso de papel sostenible en el campus, que provenga de fuentes responsables y que tenga un menor impacto ambiental.



## Recuperación Vidrio usado

### UPO 12.6

#### Meta ODS

**Meta 12.4** - Gestión ecológica de desechos y residuos.

#### Propósito

Medir la capacidad de recuperación de vidrio usado en la UPO para promover su reducción o reciclaje.

#### Descripción detallada

Kilogramos de vidrio usado recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO al año per cápita.

#### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de total de Kilogramos de vidrio usado recuperados en la UPO en un año

**Denominador:** Cuenta de personas integrantes de la comunidad universitaria de la UPO.

#### Unidad de medida

Kg por persona.

#### Descripción complementaria

El vidrio usado que se recoge en contenedores específicos en las instalaciones del campus.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

A diseñar en el futuro Plan de Acción.

#### Frecuencia recogida

Anual

#### Fecha disponibilidad dato

Por decidir

#### Responsable de cálculo y/o recogida

NO EXISTE EL DATO, el reciclaje lo hace el Ayuntamiento de Dos Hermanas, que es el ayuntamiento que recoge los residuos urbanos.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Campañas de concienciación y fomento del reciclaje para comunidad universitaria.
- Instalación de contenedores de reciclaje en lugares accesibles.
- Programas de incentivos: ofrecer descuentos o promociones especiales a las personas que lleven su vidrio usado a los puntos de reciclaje.
- Iniciativas para fomentar la economía circular para la reutilización de botellas y envases de vidrio en lugar de desecharlos.



## Clausulas éticas, sociales y ambientales

# UPO 12.7

### Meta ODS

**Meta 12.7** - Promover adquisición pública sostenible.

### Propósito

Favorecer el comportamiento social y medioambientalmente responsable de los proveedores de la UPO.

### Descripción detallada

Porcentaje (%) de licitaciones en las que se han integrado clausulas éticas, sociales y ambientales (más allá de las legalmente exigidas, es decir voluntarias).

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Cuenta de total de licitaciones en las que se han integrado clausulas éticas, sociales y ambientales en un año.

**Denominador:** Cuenta de total de licitaciones en la UPO en un año.

### Unidad de medida

Porcentaje (%)

### Descripción complementaria

Se refiere a los procedimientos de contratación pública, formales y competitivos, realizados por la UPO (con cargo a presupuestos de la UPO) consistente en la publicación de una convocatoria o anuncio público para que las empresas puedan presentar sus ofertas para el suministro de bienes, obras o servicios a la universidad.

Se refiere a clausulas éticas, sociales y ambientales que van más allá de las condiciones o requisitos legalmente exigidos. Las cláusulas éticas, sociales y ambientales más comunes son las siguientes:

- **Éticas:** En esta categoría se incluyen cláusulas que garantizan la integridad de los participantes en la licitación y evitan prácticas corruptas. Por ejemplo, se pueden incluir cláusulas que prohíban el pago de sobornos o el uso de información privilegiada.
- **Sociales:** Aquí se incluyen cláusulas que buscan garantizar que el proyecto tenga un impacto social positivo. Se pueden incluir requisitos relacionados con la contratación de personal local, la inclusión de grupos marginados en el proyecto o la implementación de programas de responsabilidad social.
- **Ambientales:** En esta categoría se incluyen cláusulas que garantizan que el proyecto no tenga un impacto ambiental negativo. Se pueden incluir requisitos relacionados con el uso de materiales sostenibles, la implementación de prácticas de conservación ambiental o la medición y mitigación de la huella de carbono del proyecto.



## Clausulas éticas, sociales y ambientales

### UPO 12.7

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos** Registro de licitaciones – Área de contratación  
Aún no está disponible. La metodología y medios se decidirán en el futuro Plan de Acción.

**Frecuencia recogida** Anual

**Fecha disponibilidad dato** Por decidir

**Responsable de cálculo y/o recogida** Área de contratación.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Inclusión de cláusulas éticas, sociales y ambientales en licitaciones
- Sensibilizar a los responsables de las licitaciones y a los licitadores sobre la importancia y beneficios de incluir cláusulas sociales y medioambientales en las licitaciones públicas.
- Capacitar a los responsables de las licitaciones sobre cómo incorporar cláusulas sociales y medioambientales.
- Establecer requisitos específicos.
- Incluir criterios de evaluación que tomen en cuenta aspectos sociales y medioambientales en la evaluación de las propuestas, puede ser una forma efectiva de promover la incorporación de estas cláusulas en las licitaciones públicas.
- Revisión de cumplimiento de cláusulas éticas, sociales y ambientales en contratos en vigor.



## Huella de carbono

### UPO 13.1

#### Meta ODS

**Meta 13.2** - Medidas relativas al cambio climático.

#### Propósito

Medir la huella de carbono de la UPO para tomar medidas y poner en marcha las iniciativas necesarias para reducirla al máximo.

#### Descripción detallada

Huella de carbono. Emisiones directas e indirectas. Alcance 1, 2 y 3.

#### Fórmula de cálculo

Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> en un año natural / personas comunidad universitaria.

#### Unidad de medida

Tonelada equivalente de CO<sub>2</sub> / pax\*año.

#### Descripción complementaria

La huella de carbono incluye todas las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por la universidad, incluyendo tanto las emisiones directas (como el uso de combustibles fósiles en edificios o vehículos) como las indirectas (como la compra de electricidad y la producción de alimentos para cafeterías).

Método de cálculo: Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol), desarrollado por World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales) y World Business Council for Sustainable Development (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible), recomendado para el cálculo de la huella de carbono en una organización, y la Norma ISO 14064.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Facturas de consumo de los diversos suministros de la UPO vinculados a emisiones de gases de efecto invernadero.

#### Frecuencia recogida

Año natural

**Fecha disponibilidad dato** junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Rector para el Campus Sostenible.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Establecer objetivos y desarrollar planes de acción para la reducción de emisiones en los diferentes centros/áreas de la UPO,
- Mejorar la eficiencia energética en edificios, equipos e instalaciones,
- Promover alternativas de transporte sostenible,
- Instalar sistemas de energía renovable,
- Reducir la cantidad de residuos producidos en la universidad y aumentar la tasa de reciclaje.
- Favorecer que la universidad compre productos y servicios sostenibles
- Acciones de sensibilización para promover una cultura de sostenibilidad en toda la universidad.





## Huella de carbono

### UPO 13.1

#### Meta ODS

**Meta 13.2** - Medidas relativas al cambio climático.

#### Propósito

Medir la huella de carbono de la UPO para tomar medidas y poner en marcha las iniciativas necesarias para reducirla al máximo.

#### Descripción detallada

Huella de carbono. Emisiones directas e indirectas. Alcance 1, 2 y 3.

#### Fórmula de cálculo

Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> en un año natural / personas comunidad universitaria.

#### Unidad de medida

Tonelada equivalente de CO<sub>2</sub> / pax\*año.

#### Descripción complementaria

La huella de carbono incluye todas las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por la universidad, incluyendo tanto las emisiones directas (como el uso de combustibles fósiles en edificios o vehículos) como las indirectas (como la compra de electricidad y la producción de alimentos para cafeterías).  
Método de cálculo: Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol), desarrollado por World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales) y World Business Council for Sustainable Development (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible), recomendado para el cálculo de la huella de carbono en una organización, y la Norma ISO 14064.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Facturas de consumo de los diversos suministros de la UPO vinculados a emisiones de gases de efecto invernadero.

#### Frecuencia recogida

Año natural

**Fecha disponibilidad dato** junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Rector para el Campus Sostenible.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Establecer objetivos y desarrollar planes de acción para la reducción de emisiones en los diferentes centros/áreas de la UPO,
- Mejorar la eficiencia energética en edificios, equipos e instalaciones,
- Promover alternativas de transporte sostenible,
- Instalar sistemas de energía renovable,
- Reducir la cantidad de residuos producidos en la universidad y aumentar la tasa de reciclaje.
- Favorecer que la universidad compre productos y servicios sostenibles.



## Sensibilización sobre cambio climático

# UPO 13.2

### Meta ODS

**Meta 13.3** - Sensibilización sobre cambio climático.

### Propósito

Medir la capacidad de la UPO para sensibilizar a colectivos en su ámbito de influencia sobre el cambio climático y sus consecuencias.

### Descripción detallada

Número de personas participantes en actividades en materia de cambio climático.

### Fórmula de cálculo

Número de personas participantes en actividades en materia de cambio climático.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Se incluyen sólo las actividades organizadas por la UPO en cualquier lugar o aquellas gestionadas por otros agentes que hayan tenido lugar en las instalaciones de la UPO.

Se consideran temáticas vinculadas al cambio climático, entre otras, las siguientes:

- Concienciación sobre los impactos del cambio climático.
- Identificación de las causas y efectos del cambio climático.
- Soluciones y medidas de adaptación y mitigación.
- Fomento de la participación y la acción ciudadana.
- Comunicación de los avances y compromisos internacionales.
- ...

Se consideran participantes todas aquellas personas que han quedado registradas como asistentes a las actividades, o bien por un registro nominal o bien por una contabilización directa sin identificación, por tanto, aquellas actividades que por su naturaleza u organización no hacen posible el registro o contabilización de personas asistentes quedan excluidas del cálculo.

### Nivel de desagregación

N/A



## Sensibilización sobre cambio climático

### UPO 13.2

#### Fuente de recogida de los datos

- Registro de nombres de asistentes o número de personas asistentes en actividades de sensibilización sobre el cambio climático en un año.
- Listado de actividades que se consideran vinculadas al cambio climático en un año.

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

junio

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Rector para el Campus Sostenible.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

Organización de actividades de sensibilización.  
 Campañas de difusión de actividades de sensibilización.



## Investigaciones sobre cambio climático

# UPO 13.3

### Meta ODS

**Meta 13.3** - Sensibilización sobre cambio climático.

### Propósito

Medir la capacidad de la UPO para generar conocimiento que ayude a sensibilizar sobre el cambio climático y sus consecuencias.

### Descripción detallada

Número de artículos publicados en materia de cambio climático.

### Fórmula de cálculo

Número de artículos publicados en materia de cambio climático elaboradas en la UPO en un año.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Para clasificar la literatura científica presente en Web of Sciences y proceder a su análisis a través de InCites, se ha creado una clasificación que agrupa ítems pertenecientes a la clasificación Citation Topics de la propia InCites. Dicha agrupación se lleva a cabo mediante aplicación de algoritmos que trabajan tomando como base las relaciones de citación entre documentos.

Citation Topics es la clasificación desarrollada por el CWTS de Leiden, con tres niveles jerárquicos: macro, meso y micro.

Para los SDG se utiliza el nivel micro de Citation Topics.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

SCOPUS y/o DIMENSIONS

### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

### Fecha disponibilidad dato

Bajo demanda

### Responsable de cálculo y/o recogida

Biblioteca CRAI

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación de incentivos para los investigadores.
- Asignación de recursos y presupuestos para la investigación.
- Establecimiento de programas de becas y ayudas para los estudiantes.
- Establecer programas de divulgación científica.
- Crear y fomentar la colaboración entre investigadores.



## Oferta académica en Cambio Climático

# UPO 13.4

### Meta ODS

**Meta 13.3** - Sensibilización sobre cambio climático.

### Propósito

Medir la capacidad de incidencia de la UPO a través de la docencia para sensibilizar, formar y dotar de herramientas a sus grupos de interés y agentes clave en el ámbito del cambio climático.

### Descripción detallada

Oferta académica en temáticas vinculadas con el cambio climático.

### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de estudios de grado o posgrado en los que se incluye materias/asignaturas centradas en el estudio del cambio climático.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Se computarán aquellos estudios de grado o posgrado en los que se incluye al menos una materia/asignatura cuyo contenido esté centrado en el Cambio Climático, por ejemplo, las asociadas a:

- Evaluación de las causas y efectos del cambio climático.
- Modelado climático y proyecciones futuras.
- Adaptación al cambio climático.
- Mitigación del cambio climático.
- Análisis de políticas y gobernanza.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

Listado de la oferta académica de grado y posgrado.

### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

### Fecha disponibilidad dato

junio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Rector para el Campus Sostenible.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación de nuevos estudios de grado o posgrado en los que se incluye materias/asignaturas cuyo contenido esté centrado en el estudio del cambio climático.
- Ampliación o reorientación de estudios de grado o posgrado ya existentes para la incorporación de materias/asignaturas centradas en el estudio del cambio climático.



## Investigación ecosistemas acuáticos y marinos

### UPO 14.1

#### Meta ODS

**Meta 14.2** - Protección ecosistemas marinos.

#### Propósito

Medir la capacidad de incidencia de la UPO a través de la docencia e investigación para sensibilizar, formar y dotar de herramientas a sus grupos de interés y agentes clave en la conservación de ecosistemas acuáticos y marinos

#### Descripción detallada

Número de investigaciones en materia de conservación de océanos, mares, lagos, ríos y recursos marinos.

#### Fórmula de cálculo

Número de investigaciones en materia de conservación de océanos, mares, lagos, ríos y recursos marinos.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Para clasificar la literatura científica presente en Web of Sciences y proceder a su análisis a través de InCites, se ha creado una clasificación que agrupa ítems pertenecientes a la clasificación Citation Topics de la propia InCites. Dicha agrupación se lleva a cabo mediante aplicación de algoritmos que trabajan tomando como base las relaciones de citación entre documentos.

Citation Topics es la clasificación desarrollada por el CWTS de Leiden, con tres niveles jerárquicos: macro, meso y micro.

Para los SDG se utiliza el nivel micro de Citation Topics.

#### Nivel de desagregación

SCOPUS y/o DIMENSIONS.

#### Fuente de recogida de los datos

Biblioteca CRAI.

#### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

#### Fecha disponibilidad dato

Bajo demanda

#### Responsable de cálculo y/o recogida

SCOPUS y/o DIMENSIONS.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación de incentivos para los investigadores.
- Asignación de recursos y presupuestos para la investigación.
- Establecimiento de programas de becas y ayudas para los estudiantes.
- Establecer programas de divulgación científica.
- Crear y fomentar la colaboración entre investigadores.



## Oferta académica ecosistemas acuáticos

### UPO 14.2

#### Meta ODS

**Meta 14.2** - Protección ecosistemas marinos.

#### Propósito

Medir la capacidad de incidencia de la UPO a través de la docencia para sensibilizar, formar y dotar de herramientas a sus grupos de interés y agentes clave en la conservación de ecosistemas acuáticos y marinos

#### Descripción detallada

Oferta académica/formativa en ecosistemas acuáticos desde una perspectiva de conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.

#### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de estudios de grado o posgrado en los que se incluye materias/asignaturas centradas en el estudio de los ecosistemas acuáticos.

#### Unidad de medida

Número absoluto.

#### Descripción complementaria

Se computarán aquellos estudios de grado o posgrado en los que se incluye al menos una materia/asignatura cuyo contenido esté centrado ecosistemas acuáticos desde una perspectiva de la conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.

#### Nivel de desagregación

N/A

#### Fuente de recogida de los datos

Oferta Académica  
<https://www.upo.es/planificacion-academica/oferta-academica/>  
<https://www.upo.es/postgrado/es/master/>

#### Frecuencia recogida

Anual (año académico)

#### Fecha disponibilidad dato

Continuo, en la web

#### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Planificación Académica y Ordenación Docente.  
 CEDEP.

#### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación de nuevos estudios de grado o posgrado en los que se incluye materias/asignaturas cuyo contenido esté centrado en el estudio de los ecosistemas acuáticos.
- Ampliación o reorientación de estudios de grado o posgrado ya existentes para la incorporación de materias/asignaturas centradas en el estudio de los ecosistemas acuáticos.



## Índice de biodiversidad UPO 15.1

### Meta ODS

**Meta 15.5** - Detener la pérdida de biodiversidad.

### Propósito

Medir la capacidad de control de la UPO de la biodiversidad del campus para protegerla.

### Descripción detallada

Índice de biodiversidad del campus (existente y reintroducida).

### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de especies presentes en el campus.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Biodiversidad o «diversidad biológica» se refiere a la variedad de vida que existe en campus de la UPO.

Se contempla en este indicador la diversidad de especies que poseen características comunes y que comparten el ecosistema de la UPO.

Se consideran especies animales o vegetales reintroducidas deliberadamente en el campus, en lugares donde habían vivido anteriormente.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

Observaciones durante el Bioblitz anual.

### Frecuencia recogida

Año académico.

### Fecha disponibilidad dato

julio

### Responsable de cálculo y/o recogida

Delegación del Rector para el Campus Sostenible.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Auditorías, mapeos, diagnósticos, etc... de especies presentes en el campus.
- Acciones para la reintroducción de especies.
- Campañas de sensibilización para la protección de la biodiversidad.
- Creación de comité científico de vigilancia y control.





## Investigación ecosistemas terrestres

# UPO 15.2

### Meta ODS

**Meta 15.5** - Detener la pérdida de biodiversidad.

### Propósito

Medir la capacidad de incidencia de la UPO a través de la docencia e investigación para sensibilizar, formar y dotar de herramientas a sus grupos de interés y agentes clave en la conservación de ecosistemas terrestres.

### Descripción detallada

Número de publicaciones sobre la conservación y gestión de suelos y ecosistemas terrestres.

### Fórmula de cálculo

Número de publicaciones enfocadas a la conservación y gestión de suelos y ecosistemas terrestres.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Para clasificar la literatura científica presente en Web of Sciences y proceder a su análisis a través de InCites, se ha creado una clasificación que agrupa ítems pertenecientes a la clasificación Citation Topics de la propia InCites. Dicha agrupación se lleva a cabo mediante aplicación de algoritmos que trabajan tomando como base las relaciones de citación entre documentos.

Citation Topics es la clasificación desarrollada por el CWTS de Leiden, con tres niveles jerárquicos: macro, meso y micro.

Para los SDG se utiliza el nivel micro de Citation Topics.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

SCOPUS y/o DIMENSIONS

### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

### Fecha disponibilidad dato

Bajo demanda

### Responsable de cálculo y/o recogida

Biblioteca CRAI

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación de incentivos para los investigadores.
- Asignación de recursos y presupuestos para la investigación.
- Establecimiento de programas de becas y ayudas para los estudiantes.
- Establecer programas de divulgación científica.
- Crear y fomentar la colaboración entre investigadores.



## Oferta académica ecosistemas terrestres

# UPO 15.3

### Meta ODS

**Meta 15.5** - Detener la pérdida de biodiversidad.

### Propósito

Medir la capacidad de incidencia de la UPO a través de la docencia para sensibilizar, formar y dotar de herramientas a sus grupos de interés y agentes clave en la conservación de ecosistemas terrestres.

### Descripción detallada

Oferta académica/formativa en conservación y usos sostenibles de ecosistemas terrestres.

### Fórmula de cálculo

Cuenta de número de estudios de grado o posgrado en los que se incluye materias/asignaturas centradas en el estudio de los ecosistemas terrestres.

### Unidad de medida

Número absoluto.

### Descripción complementaria

Se computarán aquellos estudios de grado o posgrado en los que se incluye al menos una materia/asignatura cuyo contenido esté centrado ecosistemas terrestres desde una perspectiva de la conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.

### Nivel de desagregación

N/A

### Fuente de recogida de los datos

Oferta Académica  
<https://www.upo.es/planificacion-academica/oferta-academica/>  
<https://www.upo.es/postgrado/es/master/>

### Frecuencia recogida

Anual (año natural)

### Fecha disponibilidad dato

Continuo, en la web

### Responsable de cálculo y/o recogida

Área de Planificación Académica y Ordenación Docente.  
 CEDEP.

### Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible

- Creación de nuevos estudios de grado o posgrado en los que se incluye materias/asignaturas cuyo contenido esté centrado en el estudio de los ecosistemas terrestres.
- Ampliación o reorientación de estudios de grado o posgrado ya existentes para la incorporación de materias/asignaturas centradas en el estudio de los ecosistemas terrestres.



## Índice de transparencia UPO 16.1

<b>Meta ODS</b>	<b>Meta 16.6</b> - Instituciones que rinden cuentas.	<b>Propósito</b>	Medir el nivel de transparencia de la gestión de la UPO.
-----------------	--	------------------	--

<b>Descripción detallada</b>	Índice de transparencia y rendición de cuentas de la UPO.
------------------------------	---

<b>Fórmula de cálculo</b>	Índice DYNTRA – Dynamic Transparency Index <a href="https://www.dyntra.org/poi/universidad-pablo-de-olavide/?prev=indices/universidades">https://www.dyntra.org/poi/universidad-pablo-de-olavide/?prev=indices/universidades</a>
---------------------------	---

<b>Unidad de medida</b>	%
-------------------------	---

<b>Descripción complementaria</b>	<p>Dyntra es la primera plataforma colaborativa en el mundo que trabaja en la medición y gestión del gobierno abierto en las organizaciones y para la Sociedad Civil.</p> <p>El índice incluye 5 ámbitos: Transparencia Institucional, comunicación Pública, Participación y Colaboración, Transparencia Económico-Financiera y contrataciones de servicios.</p>
-----------------------------------	--

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A
-------------------------------	-----

<b>Fuente de recogida de los datos</b>	Índice DYNTRA – Dynamic Transparency Index
--	--

<b>Frecuencia recogida</b>	Anual	<b>Fecha disponibilidad dato</b>	julio
----------------------------	-------	----------------------------------	-------

<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Área de Calidad.
--	------------------

<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de mejora y ampliación de la información publicada en la web de la UPO.</li> <li>• Preparación de planes de acción para mejorar los resultados obtenidos en el índice.</li> </ul>
--	---



## Participación de la comunidad universitaria

# UPO 16.2

**Meta ODS**

**Meta 16.7** - Garantizar decisiones participativas.

**Propósito**

Medir el nivel de participación de la comunidad universitaria en las decisiones que afectan a la gestión de la UPO.

**Descripción detallada**

Participación de la comunidad universitaria en los espacios u órganos gestores de la UPO en los que se produce la toma de decisiones sobre la gestión o el futuro de la Universidad

**Fórmula de cálculo**

Índice Dyntra de Participación y Colaboración.

**Unidad de medida**

%

**Descripción complementaria**

El índice seleccionado consta de 3 ámbitos: Información y atención al alumnado (10 indicadores), grado de compromiso con el alumnado (5 indicadores) y derecho de acceso a la información (6 indicadores).

El indicador constará entonces de 3 valores de % satisfecho en cada una de los ámbitos antes mencionados.

**Nivel de desagregación**

N/A

**Fuente de recogida de los datos**

<https://www.dyntra.org/poi/universidad-pablo-de-olavide/?prev=indices/universidades>

**Frecuencia recogida**

Anual (año académico)

**Fecha disponibilidad dato** julio

**Responsable de cálculo y/o recogida**

Área de Calidad.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible**

- Establecer nuevos canales de participación y representación.
- Fomentar la formación y la capacitación para participar de manera efectiva en los órganos de gobierno y en otros procesos de participación y representación.
- Reconocer y valorar la participación con incentivos y reconocimientos específicos para aquellos que participen de manera activa y comprometida.
- Fomentar la diversidad y la inclusión: promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso.



## Defensoría universitaria

# UPO 16.3

### Meta ODS

**Meta 16.10 -**  
Protección libertades fundamentales.

### Propósito

Medir el nivel de efectividad en la resolución de conflictos en la UPO a través de la defensoría universitaria.

### Descripción detallada

Porcentaje (%) de casos resueltos respecto de los reportados a la defensoría universitaria.

### Fórmula de cálculo

**Numerador:** Número total de casos resueltos (en el año) en el marco del servicio de defensoría universitaria.

**Denominador:** Número total de expedientes registrados en el servicio de defensoría universitaria.

### Unidad de medida

Porcentaje (%)

### Descripción complementaria

La Defensoría Universitaria es un órgano creado para velar por los derechos de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios. A este efecto recibe quejas y efectúa sugerencias, tramita expedientes de oficio y desempeña funciones de mediación. Todas sus actuaciones se dirigen a la mejora de la calidad universitaria. La Defensoría Universitaria es un órgano de creación preceptiva, de acuerdo con la Disposición Adicional 14ª de la Ley Orgánica de Universidades. Los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide regulan su funcionamiento en los arts.183 ss.

Se consideran como casos a contabilizar en este indicador los siguientes:

- Reclamación o queja: es el procedimiento típico de la Defensoría Universitaria. Cualquier persona de la comunidad universitaria puede presentar una queja, bien en el registro propio de la Oficina, bien en el Registro General.
- Consultas que formulan los miembros de la comunidad universitaria acerca de cómo ejercer sus derechos o cómo resolver las peticiones que han dirigido a los órganos universitarios sin obtener respuesta.
- Mediaciones: La mediación es un procedimiento voluntario que se inicia mediante la presentación de un formulario.

Se entiende por caso "resuelto":

- Consultas de gestión cerradas con asesoramiento.
- Mediaciones exitosas.
- Quejas donde se comprueba inexistencia de mal funcionamiento.
- Quejas con empleo de buenos oficios que alcanzan una solución para el interesado.
- Desistimientos voluntarios.



## Defensoría universitaria

### UPO 16.3

**Nivel de desagregación** N/A

**Fuente de recogida de los datos**

- Registros de la Defensoría Universitaria.
- Informe anual de actividades de la Defensoría Universitaria.

**Frecuencia recogida** Anual (año académico) **Fecha disponibilidad dato** julio

**Responsable de cálculo y/o recogida** Defensoría Universitaria.

**Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible** Campañas de difusión y comunicación sobre el servicio de defensoría universitaria.

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## Fondos para cooperación UPO 17.1

<b>Meta ODS</b>	<b>Meta 17.2</b> - Cumplir compromisos en relación a Ayuda al Desarrollo.	<b>Propósito</b>	Medir la capacidad de la UPO para conseguir fondos y destinarlos a proyectos de cooperación al desarrollo.
-----------------	---	------------------	--

<b>Descripción detallada</b>	Volumen de euros conseguidos anualmente para financiar proyectos de cooperación al desarrollo.
------------------------------	--

<b>Fórmula de cálculo</b>	<p><b>Numerador:</b> Cuenta de euros ingresados como donaciones para la realización de proyectos de cooperación año +1.</p> <p><b>Denominador:</b> Cuenta de euros ingresados como donaciones para la realización de proyectos de cooperación año 0.</p>
---------------------------	--

<b>Unidad de medida</b>	Euros
-------------------------	-------

<b>Descripción complementaria</b>	Se considerarán "ingresados" cuando los fondos hayan sido efectivamente ingresados en las cuentas bancarias de la UPO establecidas a tal efecto.
-----------------------------------	--

<b>Nivel de desagregación</b>	N/A
-------------------------------	-----

<b>Fuente de recogida de los datos</b>	Registros Área de Relaciones Internacionales y Cooperación.
--	---

<b>Frecuencia recogida</b>	Anual (año académico)	<b>Fecha disponibilidad dato</b>	enero
----------------------------	-----------------------	----------------------------------	-------

<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC).
--	--

<b>Acciones, iniciativas o procesos de la UPO a las que el indicador es sensible</b>	Campañas y acciones de captación de fondos para proyectos de cooperación.
--	---

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## Participantes en cooperación UPO 17.2

<b>Meta ODS</b>	<b>Meta 17.6</b> - Fomentar cooperación e intercambio de conocimientos.	<b>Propósito</b>	Contabilizar el número de personas que participan en actividades de cooperación al desarrollo.
-----------------	---	------------------	--

<b>Descripción detallada</b>	Porcentaje (%) de estudiantes / docentes que participan en actividades de cooperación al desarrollo respecto a comunidad universitaria.
------------------------------	---

<b>Fórmula de cálculo</b>	<p><b>Numerador:</b> Cuenta de número de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de cooperación al desarrollo.</p> <p><b>Denominador:</b> Cuenta de número total de personas de la comunidad universitaria.</p>
---------------------------	--

<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
-------------------------	------------

<b>Descripción complementaria</b>	<p>Se contabilizarán aquellas personas (estudiantes / docentes) que participen en proyectos de cooperación de la UPO.</p> <p>Se contabilizarán aquellas personas (estudiantes / docentes) que participen en proyectos de cooperación de ONGD con las que la UPO haya firmados Convenios.</p>
-----------------------------------	--

<b>Nivel de desagregación</b>	Estudiantes / PDI
-------------------------------	-------------------

<b>Fuente de recogida de los datos</b>	Registros Área de Relaciones Internacionales y Cooperación.
--	---

<b>Frecuencia recogida</b>	Anual (año natural)	<b>Fecha disponibilidad dato</b>	enero
----------------------------	---------------------	----------------------------------	-------

<b>Responsable de cálculo y/o recogida</b>	Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC).
--	--





- UPO 1.1** Porcentaje de becas concedidas respecto de las becas solicitadas.
- UPO 1.2** Porcentaje presupuesto anual UPO dedicado a becas y ayudas sociales para estudiantes de bajos ingresos respecto de total del presupuesto anual UPO.



- UPO 2.1** Porcentaje de becas comedor propias concedidas respecto a las solicitadas.
- UPO 2.2** Porcentaje de cafeterías del campus que ofrecen un menú con productos locales y de temporada y además disponen de productos de comercio justo sobre el total de dichos establecimientos.



- UPO 3.1** Porcentaje de personas de la comunidad universitaria usuaria de las instalaciones deportivas y/o inscrita en actividades físicas ofertadas por la universidad.
- UPO 3.2** Porcentaje de presupuesto anual UPO destinado al área de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y Campus Saludable y Deporte.
- UPO 3.3** Estudiantes atendidas en el servicio de salud mental.



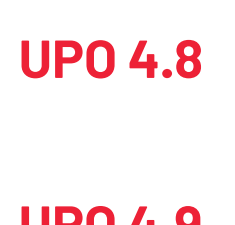
- UPO 17.1** Porcentaje del presupuesto anual de la UPO destinado a proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo proveniente tanto de fondos propios como externos.
- UPO 17.2** Porcentaje de personas que participan en actividades de cooperación al desarrollo respecto a comunidad universitaria.
- UPO 17.3** Porcentaje de personas de la comunidad universitaria que participan en programas de movilidad.



- UPO 4.1** Número de estudiantes matriculados en grado y postgrado en la UPO.
- UPO 4.2** Número de estudiantes que se matriculan por primera vez en algún grado y postgrado en la UPO.
- UPO 4.3** Número de estudiantes que finalizan sus estudios de grado y postgrado.



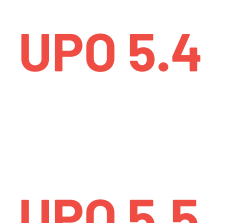
- UPO 4.4** Grado de satisfacción de los/las estudiantes con la docencia.
- UPO 4.5** Tasa de estudiantes sobre nº de PDI a Tiempo Completo.
- UPO 4.6** Índice de Saturación Docente (porcentaje de créditos impartidos respecto al total posible).
- UPO 4.7** Proporción (%) de estudiantes de primera generación de estudios universitarios en la familia.



- UPO 4.8** Tasa de Éxito Académico Máster y Grado.
- UPO 4.9** Tasa de Rendimiento académico.
- UPO 4.10** Tasa de abandono.
- UPO 4.11** Número de personas usuarias del servicio SADF (anual).
- UPO 4.12** Número de estudiantes con diversidad funcional que finalizan sus estudios de grado y postgrado en la UPO.
- UPO 4.13** PDI y PAS participante en acciones formativas para la atención a la diversidad.
- UPO 4.14** Porcentaje de población universitaria que participa en programas/actividades que promueven la educación para el desarrollo sostenible.
- UPO 4.15** Número de estudiantes matriculados en master específicos para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género.



- UPO 5.1** Porcentaje de mujeres matriculadas sobre total del alumnado.
- UPO 5.2** Porcentaje de mujeres estudiantes de nuevo ingreso sobre total estudiantes de nuevo ingreso.
- UPO 5.3** Porcentaje de mujeres que participan en proyectos de investigación e innovación.
- UPO 5.4** Porcentaje de mujeres PDI sobre total PDI de la UPO.
- UPO 5.5** Porcentaje de mujeres PAS sobre total PAS de la UPO.
- UPO 5.6** % Presupuesto anual UPO destinado al área de Igualdad.
- UPO 5.7** % de personas de la comunidad universitaria que participa en actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad.
- UPO 5.8** Número de intervenciones en aplicación del protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UPO.
- UPO 5.9** Número de personas (PDI+PAS) que se acoge a los planes de conciliación.
- UPO 5.10** Porcentaje de mujeres integrantes de los órganos colegiados y en equipos de dirección respecto del total de integrantes.
- UPO 5.11** Porcentaje de investigadoras líderes/principales de grupos de investigación sobre total de grupos de investigación.
- UPO 5.12** Porcentaje de mujeres catedráticas respecto al total de cátedras.



- UPO 5.13** Tasa de empleo de estudiantes egresados/as tras un año.
- UPO 5.14** Porcentaje del personal de la UPO con contrato laboral indefinido o bien personal funcionariado.
- UPO 5.15** Tasa de accidentes e incidentes por cápita para el total de personal de la UPO.
- UPO 5.16** Número de personas participantes en actividades formativas relacionadas con prevención de riesgos y seguridad laboral



- UPO 5.17** Tasa de empleo de estudiantes egresados/as tras un año.
- UPO 5.18** Porcentaje del personal de la UPO con contrato laboral indefinido o bien personal funcionariado.
- UPO 5.19** Tasa de accidentes e incidentes por cápita para el total de personal de la UPO.
- UPO 5.20** Número de personas participantes en actividades formativas relacionadas con prevención de riesgos y seguridad laboral



- UPO 6.1** Promedio de consumo de agua (m³) por persona de la comunidad universitaria al año.
- UPO 6.2** Huella hídrica de la UPO.
- UPO 6.3** Porcentaje presupuesto anual UPO destinado a la gestión sostenible del agua y saneamiento en las instalaciones universitarias y el cuidado de ecosistemas acuáticos.



- UPO 7.1** Porcentaje de edificios/instalaciones RITE con certificado de eficiencia energética de calificación A, B o C.
- UPO 7.2** Porcentaje de electricidad consumida que procede de fuentes renovables respecto del consumo total.
- UPO 7.3** Consumo de energía por alumno/a matriculado y personal (PAS/PDI/contratas) (kWh per persona por año)



- UPO 8.1** Número de estudiantes con prácticas curriculares y extracurriculares gestionadas por la UPO.
- UPO 8.2** Número estudiantes que han sido atendidos por el servicio de orientación profesional o que han participado en las actividades de emprendimiento y empleabilidad de la FPO.
- UPO 8.3** Tasa de empleo de estudiantes egresados/as tras un año.
- UPO 8.4** Porcentaje del personal de la UPO con contrato laboral indefinido o bien personal funcionariado.
- UPO 8.5** Tasa de accidentes e incidentes por cápita para el total de personal de la UPO.
- UPO 8.6** Número de personas participantes en actividades formativas relacionadas con prevención de riesgos y seguridad laboral



- UPO 9.1** Número de spinoffs creadas en la UPO.
- UPO 9.2** Porcentaje del presupuesto anual de la UPO dedicado a investigación y desarrollo (I+D).
- UPO 9.3** Porcentaje de Ingresos por I+D derivados de fondos externos sobre el total del presupuesto de la universidad destinado a I+D.
- UPO 9.4** Porcentaje de Ingresos por I+D derivados de fondos públicos sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D.
- UPO 9.5** Porcentaje de Ingresos por I+D derivados de fondos privados sobre el total de presupuesto de la universidad destinado a I+D.
- UPO 9.6** Número de patentes o licencias de explotación vinculadas a investigaciones realizadas en la UPO.



- UPO 10.1** Porcentaje del personal con diversidad funcional respecto del total del personal de la UPO.
- UPO 10.2** Porcentaje de alumnado con diversidad funcional respecto del total del alumnado.
- UPO 10.3** Porcentaje de instalaciones y servicios de la universidad certificados en accesibilidad universal.
- UPO 10.4** Número de personas mayores participantes en el programa "Aula Abierta de Mayores".
- UPO 10.5** Número de entidades del Tercer Sector con las que la UPO tiene firmados acuerdos de colaboración para el fomento del Voluntariado Universitario.
- UPO 10.6** Número de personas participantes en actividades de Voluntariado a través de la Oficina de Voluntariado de la UPO.



- UPO 11.1** Porcentaje de plazas de aparcamiento para bicicletas sobre total de miembros de la comunidad universitaria.
- UPO 11.2** Porcentaje de desplazamientos de la comunidad universitaria que se realiza en medios de transporte sostenible.
- UPO 11.3** Tasa de ocupación de la residencia Flora Tristán.
- UPO 11.4** Personas que participan en el programa "Alojamiento Compartido".
- UPO 11.5** Porcentaje de la superficie de los campus universitarios ocupada por zonas verdes y jardines.



- UPO 12.1** Kg/año/persona de alimentos desechados en las instalaciones UPO por la comunidad universitaria.
- UPO 12.2** Volumen de Kg de Residuos Peligrosos generados en laboratorios y talleres UPO a lo largo de un año.
- UPO 12.3** Volumen de Kg de Residuos Eléctricos y Electrónicos generados al año per capita en el campus.
- UPO 12.4** Volumen de Kg de residuos plásticos generados al año per cápita en el campus UPO.
- UPO 12.5** Kilogramos de papel usado per cápita recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO.
- UPO 12.6** Kilogramos de vidrio usado per cápita recuperado en contenedores selectivos en el campus UPO.
- UPO 12.7** Porcentaje de licitaciones en las que se han integrado cláusulas éticas, sociales y ambientales (más allá de la ley).



- UPO 13.1** Huella de carbono. Emisiones directas e indirectas. Alcance 1, 2 y 3.
- UPO 13.2** Número de personas participantes en actividades en materia de cambio climático.
- UPO 13.3** Número de investigaciones en materia de cambio climático.
- UPO 13.4** Oferta académica en Cambio Climático.



- UPO 14.1** Número de investigaciones en materia de conservación de océanos, mares, lagos, ríos y recursos marinos.



- UPO 14.2** Oferta académica/formativa en ecosistemas acuáticos desde una perspectiva de conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos.



- UPO 15.1** Índice de biodiversidad del campus (existente y reintroducida).
- UPO 15.2** Número de publicaciones sobre la conservación y gestión de suelos y ecosistemas terrestres.
- UPO 15.3** Oferta académica/formativa en conservación y usos sostenibles de ecosistemas terrestres.



- UPO 16.1** Índice de transparencia y rendición de cuentas de la UPO.
- UPO 16.2** Participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.
- UPO 16.3** Porcentaje de casos resueltos respecto de los reportados a la defensoría universitaria.

